



Suprema Corte  
de Justicia de la Nación



Síntesis  
informativa

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN



Dirección General de Comunicación Social



Jueves 14 de diciembre de 2023

**Numeralia**

**Ocho Columnas**

**Primeras Planas**

**La Corte**

**C J F**

**T E P J F**

**Información General**

**Política**

**Economía**

**Internacional**

**Columnas Políticas**

**Cartones**

/SCJNMEXICO

@SCJN

/SCJN

/SCJNMEXICO

SCJNMEXICO

## PRIMERA PLANA

### Defienden Ministros independencia de PJ/Reforma

Los Presidentes de las Salas de la SCJN defendieron ayer la independencia judicial y rechazaron provocaciones y mensajes aviesos. Los Ministros Jorge Pardo, de la Primera Sala, y Alberto Pérez Dayán, de la Segunda, reiteraron su compromiso inquebrantable con la Constitución, al rendir sus informes anuales ante los Plenos de la Corte, el CJF y el TEPJF. (*Universal, Jornada, La Razón, Unomásuno, El Heraldo, El Sol y La Prensa*)

### En primer año de Piña como titular, la Corte resolvió 3 mil 456 asuntos/Financiero

En el primer año con Norma Piña al frente de la SCJN, el Máximo Tribunal resolvió 3 mil 456 asuntos entre el Pleno y las dos Salas. Estos asuntos fueron desahogados en 170 sesiones públicas y privadas del pleno, 40 de la Primera Sala y 38 de la Segunda Sala... En un documento que circuló la Corte previo a que la Ministra Presidenta se pronuncie de forma oficial hoy, detalló que los Ministros buscaron dar certeza con sus sentencias.



### El Presidente nombrará a la nueva Ministra/Excélsior -nota principal-

Por primera vez en 106 años, el Presidente de la República nombrará directamente a una integrante de la SCJN, porque la oposición rechazó la segunda terna que envió al Senado para ocupar la vacante que dejó Arturo Zaldívar, y Morena no logró los ocho votos que le hicieron falta para la mayoría calificada. (*Primera plana: El Heraldo, La Crónica, Reforma, Universal, Financiero, Milenio, Economista, El Sol, 24 Horas, La Razón, ContraRéplica, Independiente, Unomásuno, Ovaciones. Interiores: Prensa, Metro. Digitales: El País*)

## IMPACTOS POR PERIÓDICO

Excélsior (14), Reforma (8), Milenio Diario (9), Heraldo de México (8), La Razón de México (8), El Universal (7), La Jornada (7), 24 Horas (7), La Crónica de Hoy (6), El Financiero (5), ContraRéplica (5), El Economista (4), El Independiente (4), Unomásuno (3), El Sol de México (2), La Prensa (2), Diario de México (1), Reporte Índigo (1), Diario Imagen (1), Ovaciones (1), El País (1), El Día (1), +Chilango (1) y Diario Oficial de la Federación (1)

## COBERTURA EN TEMAS



## COBERTURA DE PLENO Y SALAS



PLENO                    25  
SALAS                    23

## COLUMNAS Y ARTÍCULOS DE OPINIÓN



COLUMNAS                    40  
ARTÍCULOS                    12

<b>EXCELSIOR</b> EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL	<p><b><a href="#">EL PRESIDENTE NOMBRARÁ A LA NUEVA MINISTRA</a></b></p> <p>Morena no juntó los votos para alcanzar la mayoría calificada y la oposición rechazó la segunda terna que el Ejecutivo envió al Senado para ocupar la vacante que Arturo Zaldívar dejó en la Suprema Corte. Así, por primera vez en 106 años, el Presidente de la República nombrará directamente a una integrante del Máximo Tribunal, y deberá elegir entre Bertha Alcalde, Lenia Batres y María Eréndira Cruz, bateadas esta madrugada tras dos rondas de votación.</p>
<b>CRÓNICA</b> DE HOY	<p><b><a href="#">FRACASA NEGOCIACIÓN PARA DESIGNAR NUEVA MINISTRA DE LA CORTE; AMLO LA NOMBRARÍA</a></b></p> <p>Jaloneo. El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Eduardo Ramírez Aguilar, dio anoche por perdidas las negociaciones para llegar a un consenso entre los grupos parlamentarios y elegir a una Ministra de la Corte para cubrir la vacante dejada por Arturo Zaldívar.</p>
<b>REFORMA</b> CORAZÓN DE MÉXICO	<p><b><a href="#">FRENAN A GODOY</a></b></p> <p>Las intenciones de Morena por prolongar hasta 2028 el mandato de Ernestina Godoy en la Fiscalía de la CDMX chocaron con una cortina opositora. El partido oficial no logró aumentar su techo de 38 votos; necesitaba 44 para tener una mayoría calificada y mantener a Godoy en el cargo. Ante la imposibilidad de lograr su objetivo, Morena pospuso la decisión para principios del próximo año.</p>
<b>EL UNIVERSAL</b>	<p><b><a href="#">AUTORIZÓ GOBIERNO A DEA ENTREGAS “CONTROLADAS” DE COCAÍNA EN MÉXICO</a></b></p> <p>Durante el Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador, México otorgó permisos para el “tránsito y/o destino” de 54 toneladas de cocaína y 5 millones de dólares de procedencia ilícita, según exponen cartas enviadas por las agencias estadounidenses DEA e ICE a la Fiscalía de Colombia.</p>
<b>MILENIO</b> Diario	<p><b><a href="#">DESTAPAN “GUERRA SUCIA” CONTRA CLAUDIA DESDE REDES EXTRANJERAS</a></b></p> <p>El líder nacional de Morena, Mario Delgado, denunció una “guerra sucia” contra la precandidata presidencial de la 4T, Claudia Sheinbaum, por parte del equipo de su adversaria, Xóchitl Gálvez, desde redes extranjeras. Aunque descartó, por ahora, presentar una denuncia formal.</p>
<b>EL FINANCIERO</b>	<p><b><a href="#">APUNTA LA FED A TRES RECORTES DE TASAS EN 2024</a></b></p> <p>En lo que fue su última reunión de política monetaria del año, la Reserva Federal de EU dejó sin cambio el nivel de la tasa de interés tal y como lo esperaba el mercado entre 5.25 y 5.50 por ciento. Para el 2024, las proyecciones del banco central vislumbran tres recortes de 25 puntos base cada uno.</p>
<b>La Jornada</b>	<p><b><a href="#">BIDEN SACRIFICARÁ A MIGRANTES POR MÁS APOYO A ISRAEL-UCRANIA</a></b></p> <p>Joe Biden está dispuesto a aceptar medidas antimigrantes extremas exigidas por republicanos a cambio de obtener su apoyo para la asistencia militar que el Mandatario ha solicitado para Ucrania e Israel, según fuentes legislativas de ambos partidos, lo cual está provocando denuncias contra la Casa Blanca de congresistas demócratas y defensores de inmigrantes.</p>

 <b>EL ECONOMISTA</b>	<b><a href="#">FED MANTIENE TASA SIN CAMBIO, PERO ANTECIPA QUE HABRÁ RECORTES EN EL 2024</a></b> Tal como lo esperaba el mercado, el Comité Federal de Mercado Abierto (FOMC) de la Fed sostuvo la pausa en el ciclo alcista de la tasa en una decisión unánime y la dejó en un rango de 5.25 a 5.50 por ciento. Esta fue la tercera reunión consecutiva en la que el Comité mantuvo en pausa el ciclo de la tasa en el nivel más alto en 22 años.
 <b>El Sol de México</b>	<b><a href="#">KANSAS CITY CONSTRUIRÁ TREN DE PASAJEROS EN NL</a></b> El plan del Presidente Andrés Manuel López Obrador de poner en marcha de nuevo los trenes de pasajeros en el país comienza a tomar forma. Ayer, la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) anunció un pacto con Kansas City Southern de México (KCSM) para la construcción de un tren suburbano en Nuevo León.
 <b>EL HERALDO</b> DE MÉXICO	<b><a href="#">POSPOÑEN RATIFICACIÓN DE GODOY</a></b> En el Congreso de la Ciudad de México no se logró la votación del dictamen para la ratificación o no de Ernestina Godoy por un periodo de cuatro años más al frente de la Fiscalía General de Justicia capitalina. Luego de que Morena no lograra los 44 votos que se requerían para esto, decidió <i>reventar</i> la sesión.
 <b>24 HORAS</b> EL DIARIO SIN LÍMITES	<b><a href="#">COJEA EL INE EN PLENO AÑO ELECTORAL</a></b> Opera con encargado de despacho el área responsable de fiscalizar el gasto de los partidos políticos y sus candidatos, así como proponer sanciones en caso de incumplir la ley; lo mismo ocurre en la dirección encargada de la administración del personal y los recursos del instituto; desde el 3 abril pasado, cuando llegó Guadalupe Taddei a la presidencia, está sin titular la Secretaría Ejecutiva, considerado el segundo puesto en importancia en el órgano electoral y mañana, en sesión del Consejo General, se intentará destrabar ese nombramiento.
 <b>La Razón</b> DE MÉXICO	<b><a href="#">MORENA POSPONE DEBATE AL NO TENER LOS VOTOS PARA RATIFICAR A GODOY</a></b> Tras diversas maniobras dilatorias, Morena y sus aliados usaron su mayoría simple en el Congreso de la Ciudad de México para que concluyera la sesión plenaria de ayer sin que se pudiera votar el dictamen favorable a la ratificación de Ernestina Godoy para un periodo más al frente de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.
 <b>DIARIO DE MÉXICO</b>	<b><a href="#">FEMINICIDIOS LLEVAN DOS MESES AL ALZA, DICE SSPC</a></b> Con 72 feminicidios en noviembre pasado, el delito repuntó a tasa mensual, luego de los 67 casos que se contabilizaron en octubre, avisó Rosa Icela Rodríguez Velázquez, encargada de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC). La funcionaria dijo que los asesinatos de mujeres por razones de género experimentan también un incremento frente a los 53 de septiembre pasado, aunque destacó que van a la baja ante los 81 del décimo mes de 2022.
 <b>Indigo</b> REPORTEROS CINCO DÍAS	<b><a href="#">SALUD MENTAL, RETO PARA EL NUEVO GOBIERNO</a></b> Uno de los temas coyunturales del país en los últimos años ha sido el de la atención de la salud mental. El sexenio que casi termina deja cabos sueltos para resolver que se tendrán que cumplir a partir del 2024 para sacar a México de la mala calificación que tiene en este rubro.

## POR LEY, ATENDERÁN AUTISMO

El Congreso de Baja California Sur aprobó destinar recursos a la atención de personas con esta condición, así como a la detección de casos. **Primera / 20**

JUEVES  
14 DE DICIEMBRE  
DE 2023.

ANRO CIVI TOMO VI  
NO. 38,616  
CIRCUITO 100 MÉXICO  
52 PÁGINAS  
\$20.00

# EXCELSIOR

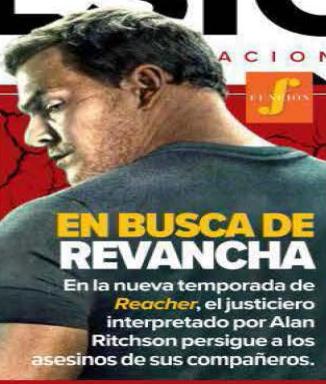
EL PERIÓDICO DE MÉXICO NACIONAL

# REACHER



EXPRESIONES

TEMIDA, PERO MUY QUERIDA  
La periodista y crítica de cine Rosalí Túro, quien hoy cumple 100 años, era generosa, pero implacable en sus opiniones, rememoran investigadores. / 26



### EN BUSCA DE REVANCHAS

En la nueva temporada de *Reacher*, el justiciero interpretado por Alan Ritchson persigue a los asesinos de sus compañeros.

ADRENALINA  
DEJA ATRÁS A MESSI

La camiseta del japonés Shohei Ohtani con los Dodgers superó en ventas a la del ídolo argentino. / 6

FINAL DE IDA  
TIGRES VS C. A. AMÉRICA

Estadio Universitario  
Canales 5 y 7 | 21:00 horas.

Foto: cortesía Prime Video y Cuartoscuro

REGALO PARA EL PAPA

## EL TREN MAYA LLEGA AL VATICANO

Mara Lezama, gobernadora de Quintana Roo, le obsequió a Francisco una réplica del Tren Maya durante la audiencia que el Pontífice ofrece los miércoles a extranjeros en la Santa Sede. También le entregó una carta del presidente López Obrador.

PRIMERA | PÁGINA 8



Foto: Especial

ANÁLISIS DE LA CALIFICADORA MOODY'S

## Estados, sin dinero para emergencias

Gobiernos locales no tienen recursos etiquetados para enfrentar desastres

POR LINDSAY H. ESQUIVEL

La mayoría de las entidades federativas maneja reservas presupuestales muy limitadas para prevenir desastres naturales, realizar una reconstrucción y apoyar a los damnificados.

Un análisis de la calificadora Moody's advirtió que, entre 2020 y 2022, el saldo promedio de los fondos etiquetados por los estados para enfrentar desastres (el tipo que equivale a 0.15% de sus ingresos operativos, un margen muy limitado para responder a eventos

DINERO  
Otis es el tercer desastre más caro

El huracán ha implicado para los aseguradores gastos de mil 745 millones de dólares, solo debajo del huracán Wilma (dos mil 714 mdd) y la pandemia de covid-19 (tres mil 473 mdd). / 3

de alto impacto.

La Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios establece que los estados deben hacer aportaciones anuales a fideicomisos para atender desastres naturales, pero la mayoría hace las contribuciones mínimas establecidas en la ley.

DINERO



Luz y sombra en el Congreso de la Unión

Aunque los legisladores aplazaron temas como la reducción de la semana laboral, también aprobaron leyes contra la violencia de género.

PRIMERA | PÁGS. 9 Y 17  
DINERO | PÁGINA 6  
COMUNIDAD | PÁGINA 22  
GLOBAL | PÁGINA 25  
EXPRESIONES | PÁGS. 8  
FICCIÓN Y ADRENALINA | PÁGINA 8

GLOBAL  
160.9

POR CIENTO

es el índice de la inflación anual en Argentina, un día después de que el gobierno de Milei devaluara más de 50% el peso. / 25

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2  
Jorge Fernández Menéndez 8  
Javier Aparicio 10



NEGOCIACIÓN SE CONCRETÓ EN TIEMPO EXTRA

## La COP28 pacta acelerar el paso a energías más limpias

AFP

DUBÁL.— Dicenientos países lograron un acuerdo para impulsar una transición global hacia el uso de energías limpias y abandonar progresivamente los combustibles fósiles.

“Esta transición de las energías que han causado el calentamiento del planeta debe acelerarse en esta década crucial”, indica

la declaración final de la COP28. La conferencia climática debía terminar el martes, pero ante la falta de consensos, los líderes mundiales prolongaron las negociaciones hasta las primeras horas de ayer.

Otros acuerdos son acabar con los subsidios a las energías no renovables y triplicar el uso de las renovables en un lapso de siete años.

GLOBAL | PÁGINA 24

### SE CAE ACUERDO EN EL SENADO

## El Presidente nombrará a la nueva ministra

LA OPOSICIÓN rechazó la segunda terna para ocupar la vacante que Zaldívar dejó en la Corte, por lo que la designación la hará el Ejecutivo por primera vez en 106 años.

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

Morena no juntó los votos para alcanzar la mayoría calificada y la oposición rechazó la segunda terna que el Ejecutivo envió al Senado para ocupar la vacante que Arturo Zaldívar dejó en la Suprema Corte.

Así, por primera vez en 106 años el Presidente de la República nombraría directamente a una integrante del máximo tribunal, y deberá elegir entre Bertha Alcalá Gómez y María Fernanda Cruz, beneficiadas esta madrugada tras dos rondas de votación.

Los morenistas intentaron construir acuerdos con la oposición, pero a partir de las 22:30 horas, cuando se abrió el proceso de nombramiento, Movimiento Ciudadano, PRI, PAN y PRD anunciaron que su voto sería en contra. Germán Martínez, del Grupo Plural, expuso que también irían en contra de no estar de acuerdo con el ataque presidencial a la Corte.

Aunque MC acordó inicialmente con Morena ir juntos en el nombramiento de la ministra y de los cinco

En el limbo, ratificación de Godoy

La ratificación por cuatro años más de la fiscal capitalina, Ernestina Godoy, quedó en el aire al no haber certeza de cuándo se votaría el dictamen.

En una jornada risipa en el Congreso de la Ciudad de México, con acusaciones, reclamos y gritos entre legisladores de Morena y de la oposición, el bloque oficialista

PRIMERA  
Dejan mocho al Tribunal Electoral

Morena no pudo construir los consensos para elegir a los magistrados regionales del TEPJF; por lo que, de manera oficial, el 2024 comenzará con un tribunal incompleto. / 4

magistrados regionales del TEPJF, la crisis en la Sala Superior del Tribunal Electoral rompió la posibilidad de acuerdo.

usó su mayoría para suspender la sesión y evitar que el dictamen se votara al no tener los números necesarios para mantener en el cargo a la funcionaria en local.

Morena también logró que el dictamen no se incluyera en el orden del día de este jueves y tampoco hay acuerdo para realizar un periodo extraordinario, por lo que el 10 de enero Godoy terminaría su cargo y daría paso a un Interino.

— Georgina Olmos

COMUNIDAD | PÁG. 22

PRIMERA  
...pero Omar Fayad tiene su embajada

Gracias al voto de los senadores afines a la 4T, el exgobernador de Hidalgo fue nombrado embajador de México en Noruega; la oposición critica su falta de experiencia diplomática. / 4

Desde tribuna, Ricardo Monreal reveló que dialogó con Dante Delgado para concretar este acuerdo.

PRIMERA | PÁGINA 4



OFENSIVA EN GAZA  
SE REFUGIAN EN VIVIENDA SIN TECHO

Ante los bombardeos de Israel, palestinos habilitan albergues en casas dañadas (foto). Familias de Ilaña, mexicana que fue rehen de Hamás, pidieron la liberación de su novio.

GLOBAL | PÁGINA 25



PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 27, N° 9,819 \$10.00 // JUEVES 14 DICIEMBRE 2023 // WWW.CRÓNICA.COM.MX

ETTE/NASA

## Escudriñando el espacio



El telescopio espacial James Webb identificó la estrella enana marrón más pequeña que flota libremente y que está a unos mil años luz. A las enanas marrones a veces se les llama estrellas fallidas, ya que se forman mediante un colapso gravitacional, pero nunca ganan suficiente masa para iniciar una fusión nuclear.

## Fracasa negociación para designar nueva ministra de la Corte; AMLO la nombraría

La oposición condicionó su voto a que también se nombrara a magistrados del TEPJF, dice el presidente de la Jucopo-Senado

**Jaloneo.** El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Eduardo Ramírez Aguilar, dio ancho por perdidas las negociaciones para llegar a un consenso entre los grupos parlamentarios y elegir a una ministra de la Corte para cubrir la vacante dejada por Arturo Zaldívar.

La condición de la oposición para elegir a la ministra a que también salieran los nombramientos de los magistrados del Tribunal Electoral, así como la división en la bancada de Morena en ese tema hicieron naufragar la posibilidad de un acuerdo para lograr la mayoría calificada con lo cual se perfila regresar la terma al presidente López

Obrador, quien podrá nombrar a la próxima ministra.

"Intentamos construir un acuerdo amplio, pero repito, al no tener el punto de saque los nombramientos de la Sala Superior, pues bueno sí te piden todo o nada, a veces se opta por nada y es una decisión que se tomó con responsabilidad", explicó.

El Senado deberá agotar el proceso legislativo para descartar la terna compuesta por Bertha María Alcalde Luján, Lenia Batres y Eréndira Cruzvillegas. Es decir, realizar las dos votaciones y si no se obtiene la mayoría calificada se comunicará el resultado al Ejecutivo Federal y a la SCJN. **PAG 6**

TRIPARTITO  
Página 14

**El gobierno federal, el de NL y la concesionaria de carga Kansas City, ahora Canadian Pacific, desarrollarán el Tren Suburbano de Monterrey**

OLVIDADOS  
Página 9

**Damnificados bloquean la costera de Acapulco; exigen apoyos que no les han llegado**



CUMBRE  
Alan Rodríguez - Páginas 16-17

**COP28 cierra con acuerdo para el "adiós" a combustibles fósiles hasta llegar a la emisión cero en 2050**

## No pudieron ratificar a Godoy en la FGJ de Ciudad de México

**Tortuguismo.** El grupo de Morena en el Congreso de la Ciudad de México reventó ayer la sesión en la que se votaría si Ernestina Godoy sigue al frente de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México. Por más de cinco horas, los legisladores de Morena mencionaron los buenos resultados de Godoy

en la Fiscalía, mientras que las bancadas del PRI, PAN y PRD cuestionaron las bajas cifras de feminicidios o el descenso de la incidencia delictiva. Cuando la presidenta del Congreso consultó sobre si ya se votaba, hubo 27 votos a favor y 37 en contra, por lo cual el proceso fue suspendido. **PAG 12**

## Quitan diputados el fuero al fiscal general de Morelos

**Justicia.** Con 230 votos a favor, 22 en contra y 170 abstenciones, el pleno de la Cámara baja, erigido en Jurado de Procedencia, retiró ayer el fuero al fiscal de Morelos, Uriel Carmona, luego de que el agente del Ministerio Público de la Federación argumentara que el servidor público cometió presuntamente diversos delitos como el ejercicio ilícito del servicio público. **PAG 7**

### LA ESQUINA

**La verdadera opción para los opositores en el Senado era escoger a quien consideraban como la opción menos mala dentro de la tercera enviada por el Presidente para la Suprema Corte, o dejar que fuera el dedo de López Obrador el que designara a la nueva ministra. A partir de ese cálculo político, el lector dirá si se equivocaron o no.**

**Score TV** APPLICACIÓN WEB PARA MÓVIL Y DESKTOP

Revisa horarios y canal de transmisión de Deportes

Lleva contigo los marcadores en vivo de las principales Ligas

Guardala en tus Favoritos para tenerla a un clic de distancia

**MONARCA VS. LÍDER**  
El vigente campeón Tigres se enfrenta al América, que busca su título de Liga 14, en el juego de ida de la Final del Apertura 2023, en el Estadio Universitario.

JUEVES 14 / DIC. / 2023 CIUDAD DE MÉXICO

**REFORMA**  
CORAZÓN DE MÉXICO

Se resiste Oposición a ratificar a la Fiscal de la CDMX

## Frenan a Godoy

Posponen hasta febrero decisión; cierran opositores filas contra Morena

EDUARDO CEDILLO

Las intenciones de Morena por prolongar hasta 2028 el mandato de Ernestina Godoy en la Fiscalía de la CDMX continúan con una cortina de posturas.

El partido oficial no logró aumentar su techo de 38 votos; necesitaba 44 para tener una mayoría calificada y mantener a Godoy en el cargo. La Oposición cerró filas e impidió la ratificación.

Con la posibilidad de lograr su objetivo, Morena pospuso la decisión para principios del próximo año.

Ayer, de una forma inusitada para una Legislatura caracterizada por el ausentismo, los 66 diputados locales estuvieron presentes y a tiempo para votar la reforma al penúltimo del actual periodo.

Luego de que se presentó el dictamen ante el Pleno, comenzó la discusión, con los morenistas centrando su ataque alrededor de las acciones de los diputados opositores implicados en la corrupción inmobiliaria en la Alcaldía Benito Juárez. La estrategia guinda era alargar el debate para tratar de ganar votos mientras que los opositores urgían a votar el nombramiento.

“Que sepa la ciudadanía, (aquí) de frente a la ciudadanía que quede constancia que esta Oposición en la ciudad hoy los dobló, hoy quedaron de rodillas, no reunieron los votos”, reclamó el panista Ricardo Rubio.



■ Afuera del Congreso de la CDMX llegaron grupos afines a la Fiscal Godoy para protestar contra los legisladores de Oposición.

El debate se prolongó hasta pasadas las 17:00 horas, pero los morenistas no tenían los votos. Usaron la tribuna para agotar el tiempo disponible, dijo Oscar Espina, ex panista y actualmente cercano a la 4T; pidió someter a votación el fin de la sesión, como lo autoriza el Reglamento del Congreso.

Y esa votación sí se llevó a cabo, con sentido positivo, por lo que la sesión fue clausurada.

Horas más tarde, en la Sesión de Conferencia de Asuntos Legislativos, que define el orden del día de las reuniones plenarias, la Oposición presentó un dictamen en el tema: primero, para que se discutiera hoy y, posteriormente, para que entrara a debate el viernes; sin embargo, ambos escenarios fueron rechazados por Morena.

El viernes se realizará la sesión de clausura del periodo

do ordinario de sesiones.

De esta manera, el dictamen para la ratificación queda en suspenso. Ya sea que se le retome en el siguiente periodo ordinario, que es el del 1 de febrero, o que se llame a un extraordinario. En todo caso, no podrá discutirse en la Diputación permanente, que entra en funciones mañana, pues se requiere que su acto sea de acuerdo a la legislación.

Sin embargo, el periodo de Godoy, al frente de la Fiscalía General de Justicia concluye el 9 de enero por lo que, de no haber una definición, deberá de nombrarse a un encargado de despacho.

“Me temo que la fiscalización es también una derrota para la morenista Claudia Sheinbaum, quien no sólo respaldó una modificación a la ley para que en el proceso de ratificación no se incluyera una terna de aspirantes a la Fiscalía, sino que también

en 2019 promovió desde su Administración la eliminación del requisito de no haber sido diputado en los últimos tres años para poder ser nombrado fiscal. Fue lo que habilitó a Godoy, quien era diputada local por Morena cuando pidió licencia en 2018 para ser nombrada procuradora.

Al momento en el que se llevó a cabo la votación en Diputados, la Fiscal se decía en expectativa ante el resultado.

“Me siento muy orgullosa de pertenecer a esta Fiscalía, ya estaremos viendo qué sucede el día de hoy ¿sí? y ya, espero podamos seguir juntos en la construcción de una verdadera transformación, la mejora de cada una y cada uno de ustedes desde todos los puntos de vista y la mejora de la procuración de justicia”, reñió.

CON INFORMACIÓN DE VIRIDIANA MARTÍNEZ

## PIDEN EN COP INICIAR TRANSICIÓN ENERGÉTICA

REFORMA / STAFF

DUBAI - Desde que las naciones empezaron a reunirse hace tres décadas para enfrentar el cambio climático, es la primera vez que diplomáticos de casi 200 países, entre ellos México, aprobaron un pacto global que pide explícitamente una “transición hacia los combustibles fósiles”, como el petróleo, el gas y el carbón que calientan peligrosamente el planeta.

El acuerdo, que llega en el año más caluroso de la historia, se alcanzó luego de dos semanas de furioso debate en la cumbre.

Invita a los países a acelerar un cambio global para alejarse de los combustibles fósiles a fin de lograr cero emisiones netas para 2050.

También pide que se triple la cantidad de energía renovable, como la eólica y la solar, y que se reduzcan (sin precisar un porcentaje) las emi-

### Promesas a largo plazo

Más de 200 países acordaron alejarse de combustibles fósiles de manera “ordenada y equitativa”.

**2030**  
TRIPPLICAR ENERGÍA RENOVABLE

**2050**  
CERO EMISIONES FÓSILES

siones de metano.

La Sernamet defendió las acciones de México y enlistó como soluciones el programa para la transición energética, la creación de nuevas áreas naturales protegidas para cumplir los compromisos. Destacó que el sector ambiental estará a cargo de 6 de las 15 iniciativas a las que se adhirió México en temas como océanos, residuos, manglares, género y acción climática.

CON INFORMACIÓN DE THE NEW YORK TIMES  
DE MEXICO

### EL ‘SHOCK’ ARGENTINO

Un día después de que el nuevo Gobierno de Javier Milei anunció una devaluación del peso de 54 por ciento, Argentina entró en turbulencia.

Las petroleras subieron el precio de los combustibles entre 35 y 40%.

La inflación acumulada en 2023 es de 148.2%.

Se estima que la inflación interanual llegaría a 200%.

“Hemos encontrado a un paciente en terapia intensiva a punto de morirse. No estamos dispuestos a que se muera”, defendió ayer el portavoz de la presidencia, Manuel Adorni, al adelantar que en las próximas semanas se anunciará un “plan de reformas estructurales”.

CON INFORMACIÓN DE REUTERS

**DÓLAR = \$1080**  
**EURO = \$1180**  
**REAL = \$220**

Solo por la compra de su mercadería

Subdirección de Síntesis

Dirección de Comunicación Social



### AHORA RETIENEN A EXTORSIONADORES

Pobladores de Ocuilan, al sur del Edomex, retuvieron a dos presuntos extorsionadores y amenazaron con lincharlos. Según los vecinos, operaban a nombre del CJNG, fueron golpeados y rociados con gasolina, hasta que la Policía los rescató. PÁGINA 12

### DARÍAN VÍA LIBRE A AMLO PARA NOMBRAR MINISTRA

MAYCOL LÓPEZ

El Senado abrió anoche un escenario inédito en el que se perfilaba que el Presidente Andrés Manuel López Obrador nominara a una Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), tras la negativa opositora a aprobar a una integrante de la tercera que propuso el Mandatario.

Hasta las primeras horas de ayer, sin embargo, Morena no reunió los votos necesarios para una mayoría calificada que le permitiera elegir a una de las candidatas de la segunda tercera presidencial.

En ese escenario, el Presidente decidió la vacante que dejó vacante la tercera y, en calidad de la segunda tercera rechazada. Es decir, la Ministra que AMLO nombró debe surgir del grupo de Lenín Barrios, Bertha Alcalde y Erendira Cruzvillalba conforme el artículo 96 de la Constitución.

Ricardo Monreal reveló ayer la medida que había fraccionado una negociación que mantuvo en sigilo con el líder

Los presidentes de las Salas de la Suprema Corte defendieron ayer la independencia judicial y rechazaron provocaciones y mensajes aviesos.

Los Ministros Jorge Pando, de la Primera Sala, y Alberto Pérez Dayán, de la Segunda Sala, reiteraron ayer su compromiso inquebrantable con la Constitución.

“Lejos de retóricas y de engaños, el Poder Judicial cumple su función, sin óbices, sin sobornos, sin generar intrigas públicas”, dijo Pérez Dayán.

nacional de Movimiento Ciudadano, Dante Delgado, para que el presidente designara a la Ministra, aclararon de dos Magistrados fallantes de la Sala Superior del Tribunal Electoral.



### LOS ‘MICRODAÑOS’

En la Colonia Mixcoac, el Sistema de Aguas reparó dos de las fugas de agua producto de los microsismos que se registraron el martes. Las tuberías se fracturaron a 1.5 kilómetros del epicentro. Mientras tanto, vecinos comenzaron a desalojar al menos 8 inmuebles en Benito Juárez que tendrán que ser revisados. CIUDAD 3

### Desatan México y EU la ‘guerra de la fruta’

REFORMA / STAFF

Ahorá fue México el que alertó a sus consumidores que fruta contaminada proveniente de Estados Unidos.

La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) advirtió sobre la posible presencia de la bacteria Listeria monocytogenes en frutos como melocotón, ciruela y nectarina de la marca estadounidense HMC Farms.

Los sistemas de proveedores de Estados Unidos y Canadá señalaron que al menos ocho personas han muerto en esos países por un brote de salmonelosis, cuya causa sería el consumo de melones cultivados en México por las proveedoras Malichita de Sonora y Rudy.

Ahora, la Cofepris detalló que la alerta de la bacteria en la fruta proveniente de Estados Unidos se emite tras el retiro de los productos de cadenas en ese país por el riesgo de las importaciones realizadas entre el 15

de mayo y el 1 de noviembre de este año.

Por ello, exhortó a la población que a la vez de adquirir las frutas se revisen las etiquetas y en caso de que se crezca la sospecha, se evite la compra.

De acuerdo con la advertencia, la Listeria monocytogenes es una bacteria que afecta especialmente poblaciones sensibles como mujeres embarazadas, adultos mayores y personas con sistemas inmunitarios débiles.

Tras su consumo, la bacteria puede incubar en un par de semanas, pero extenderse hasta tres meses, causando fiebre, dolores musculares, septicemia y meningitis.

Ahora, la Cofepris detalló que la alerta de la bacteria en la fruta proveniente de Estados Unidos se emite tras el retiro de los productos de cadenas en ese país por el riesgo de las importaciones realizadas entre el 15

de mayo y el 1 de noviembre de este año.

Volver al índice

# EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx

ElUniversalOnline @El\_Universal\_Mx \$20

Jueves 14 de diciembre de 2017

ESPECIAL

## DARÁN MARCHA A TREN MAYA CON OBRA INCONCLUSA

## TREN MAYA

LA OBRA

Sin terminar las estaciones y con incumplimientos en los acuerdos firmados con la población, el presidente Andrés Manuel López Obrador inaugurará mañana su megaproyecto ferroviario. En un recorrido

Texto: ADRIANA VARILLAS Y MANUEL ESPINO

hecho por EL UNIVERSAL, se constató que hay vías inconclusas y señalética faltante. En las estaciones y vías se carece de infraestructura peatonal, ciclista y de accesos, así como de instalaciones y escaleras eléctricas. | A4 Y A5 |



Pobladores y activistas señalan que el presidente López Obrador sólo inauguraría las vías, porque estaciones, como la de Calakmul, todavía no están terminadas.

## Autorizó gobierno a DEA entregas "controladas" de cocaína en México

Al igual que con Calderón, en sexenio de AMLO se dio luz verde al tránsito con el fin de desmantelar grupos delictivos, sin resultados, revelan **#NarcoFiles**

## PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

—reactions@eluniversal.com.mx

Durante el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, México realizó 295 "tránsitos" para "tránsito y/o destino" de 54 toneladas de cocaína y 5 millones de dólares de procedencia fíltica, según exponen cartas enviadas por las

agencias estadounidenses DEA e ICE a la Fiscalía de Colombia.

En el oficio de la DEA se menciona desmantelar grupos delictivos relacionados con la venta ilegal de drogas y el lavado de dinero; sin embargo, no se encontró información de que estas hayan sido eficaces. En el sexenio de Felipe Calderón también se realizaron entregas controladas similares.

"El gobierno de Estados Unidos, a través de su agencia DEA, ha comunicado el origen y propósito de

esta operación a las autoridades apropiadas de los países de México, Estados Unidos, Panamá, Belice y de los canales diplomáticos", se lee en uno de los documentos de la Fiscalía colombiana.

Esta información es parte de **#NarcoFiles**, proyecto que se inició como una serie de documentos encóndidos de la Fiscalía de Colombia que fue compartida con EL UNIVERSAL y más de 40 medios de comunicación en todo el mundo. | NACIÓN | A6

## OPOSICIÓN FRENÁ NOMBRAMIENTOS DE MINISTRA Y FISCAL DE LA CDMX



En el Senado, Morena y MC no logran acuerdo para el nombramiento de la ministra de la Corte, por lo que la designación la hará el Presidente de la República, mientras que el Congreso de la Ciudad de México pone pausa a la ratificación de Ernestina Godoy como fiscal. | A8 Y A19 |

## EL PANISTA RENÁN BARRERA LIDERÁ EN YUCATÁN

Arranca las campañas con ventaja de 8 puntos, muestra encuesta de este diario. | A18 |

Si hoy fueran las elecciones para gobernador de Yucatán, ¿por quién votaría?

Pensión Barrera Concha (PAN-PRI-NA)

40.0%

31.7%

Joaquín Huacho Díaz Mena (Morena-PT-PVEM)

## Extorsiones de La Familia golpean a floricultores

CLAUDIA GONZALEZ Correspondiente —metropoli@eluniversal.com.mx

Toluca, Méx.— Floricultores de municipios como Villa Guerrero, Tenancingo y Coatepec Hartman— donde tiene presencia *La Familia Michoacana*— han cerrado sus viveros o cambiado de cultivos por las extorsiones, pero éstas no cesan.

"Ellos nos amenazan diciendo que si no cambiamos de actividad, que hoy van las autoridades y porque revientan Tlaxca [Tlaxcaltitlán]", destacan.

La cuota que se les exige es de al menos 10 pesos por arriolla o un peso por metro cuadrado.

| METROPOLI | A21

UD

Arranca la final de la Liga MX con un nuevo clásico



3:00 horas / Canales 5, 7 y TUDN

## OPINIÓN

## NACIÓN

- A7 Héctor de Mauleón
- A10 Luis Cárdenas
- A12 Carlos López de Mora
- A14 Jorge Nader Kuri

Año 107. Número 38735. CDMX 60 págs.

- A14 Luis Felipe Bravo Mena
- A15 Lorenzo Corrao Venale
- A15 Alfonso Zárate
- A16 Mario Márquez Aguirre
- A16 Paola Fabián Díaz
- A16 Jesús Zambrano

38735

9 771870 158050

## MAITE AZUELA

"De qué sirve tanta polarización entre lo 41 y sus opositores si en los problemas más graves del país construyen juntos el desastre?" | A14 |





**Jorge Zepeda Patterson**  
"El empoderamiento  
del Ejército llegó para  
quedarse" - P. 14



**Regina Reyes-Heroles**  
"Realidad laboral: urge  
discutir ingresos y  
condiciones" - P. 22



**Maruan Soto Antaki**  
"La identidad y un juego  
con retazos ajenos al  
delirio" - P. 39

**META 2024** Morena divulga la detección de 17 páginas de internet que operan desde Guatemala y Chile "con un mismo patrón" de noticias falsas y ataques de odio; Max Cortázar niega todo SILVIA ABELLANO, CDMX, PAGS. 6 Y 7

## Destapan "guerra sucia" contra Claudia desde redes extranjeras



**Texcaltitlán.**  
Emboscán a la  
gente en salidas  
del municipio

Autoridades municipales reportaron que hay 20 desaparecidos después de la matanza del viernes pasado y que el crimen embosca a pobladores que salen de la zona blindada por militares.

**Guadalupe: vivir en  
el pueblo fantasma**

Casas quemadas, terrenos desolados y silencio caracterizan a Guadalupe, Chihuahua, uno de los tres municipios más desolados. A. MARTÍNEZ PAGS. 16 Y 17

## Perfilan que AMLO elija nuevo ministro

L. PADILLA Y M. MEJÍA, CDMX

La falta de acuerdos entre Dante Delgado y Ricardo Monreal dejó en veremos el relevo de Arturo Zaldívar en la Suprema

Corte y abrió la posibilidad de que sea el propio Presidente quien tome la decisión, luego del nuevo fracaso en las negociaciones entre las fuerzas en el Senado. PAG. 10



### Se imponen morenistas

Revientan la sesión sobre destino de la fiscal Godoy

### Debate exprés

Palomean el desafuero de Carmona en San Lázaro

### Pendientes, 36 temas

Xóchitl acusa a Zaldívar de crisis en Tribunal Electoral



Presupuesto 2024:  
examen final  
¿Dónde aumenta el gasto?

**SRE: deudores  
alimentarios,  
15 millones  
de migrantes**

Hay solo 1,485 quejas, porque pocas mujeres denuncian

GARDÉA MEJÓRIZ - PAG. 4

EMPRESA  
SOCIALMENTE  
RESPONSABLE



Transporte. Aprueban  
Tren Suburbano en NL  
en alianza con Kansas

**Yo amo ACAPULCO**  
Sectur: 127 hoteles  
y 4.500 cuartos  
para vacaciones

G. ESTEFAN Y R. VALADEZ, CDMX  
Otis se convirtió ya en el tercer desastre natural más costoso después de covid y Wilma, informaron aseguradoras. PAG. 20





**ROSA ICELA RODRÍGUEZ**  
**BAJAN 23% HOMICIDIOS DOLOSOS EN NOVIEMBRE.**  
PÁG. 41

**REPRESENTANTES**  
Formalizan republicanos proceso para destituir a Biden.  
PÁG. 32



**INTERCAM Barco**  
**EL BANCO DEL NEARSHORING**  
#HumanismoFinanciero [intercam.com.mx](http://intercam.com.mx)



**EL FINANCIERO®**

AÑO XLIII · N°. 11516 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 14 DE DICIEMBRE DE 2023 · \$10 M.N. · [elfinanciero.com.mx](http://elfinanciero.com.mx)

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS  
ALIANZA CON Bloomberg

# Apunta la Fed a tres recortes de tasas en 2024

**Anuncio.** Tercera decisión consecutiva sin cambio; guía futura sugiere flexibilidad

En lo que fue su última reunión de política monetaria del año, la Reserva Federal de EU dejó sin cambio el nivel de la tasa de interés tal y como lo esperaba el mercado entre 5.25 y 5.50 por ciento.

Para el 2024, las proyecciones del banco central vislumbran tres recortes de 25 puntos base cada uno.

El presidente de la Fed, Jerome Powell, dijo que actuarán con cautela, pues la inflación sigue demasiado alta. El Comité Federal de Mercado Abierto dijo estar preparado para ajustar la postura de política monetaria. —*Alejandro Moscoso / Valeria López / PÁG. 4*

“...estamos totalmente comprometidos a devolver la inflación a nuestra meta del 2%.”

**JEROME POWELL**  
Presidente de la Reserva Federal



**HOY, ÚLTIMA DECISIÓN MONETARIA DE BANXICO DEL AÑO**

Prevén mantenga la tasa sin cambios; mensaje, clave para el primer recorte.

PÁG. 6

**\$17.22**

**TIPO DE CAMBIO.** Al peso mexicano le favoreció la expectativa de recortes de la Fed. /PÁG. 4



PEMEX Y OTRAS COMPAÑÍAS SE NIEGAN A ACEPTAR LA CIENCIA QUE DETECTA FUGAS DE METANO.



**CLAUDIA SHEINBAUM**  
LLAMA A SUS PROMESAS DE CAMPAÑA 'SUEÑOS' PARA QUE NO LA SANCIONE LA AUTORIDAD ELECTORAL.  
PÁG. 43



**XÓCHITL GÁLVEZ**  
‘NO ERA MOMENTO PARA QUE EL PRESIDENTE DEL TEPJF RENUNCIARA’  
PÁG. 40

**Roto el acuerdo, designaría AMLO a ministra de la Corte**

Andrés Manuel López Obrador sería el primer presidente que podría nombrar de forma directa a un ministro del pleno de la Corte.

Morena y MC rompieron las negociaciones luego de que el partido naranja condicionara

su voto al nombramiento de dos magistrados electorales que están pendientes. Tras el rechazo de la segunda terna, ahora —según la Constitución— el presidente deberá designar ministra a alguien de esta tercera. —*Eduardo Ortega / PÁG. 38*



**Sin acuerdos.** Rechazan la segunda terna para sustituir a Arturo Zaldívar.

NICOLÁS ZAFRA

**SUSTITUTO SALDRÍA DE UNA TERTIA**

**Morena revienta sesión donde definían ratificación de Godoy**

Tras cinco horas de sesión, el Congreso de la CDMX decidió ayer posponer la decisión de ratificar o no a Ernestina Godoy como fiscal general de la Ciudad. Ahora

podría definirse en un periodo extraordinario de sesiones. Morena revienta la sesión al no tener los votos para ratificar a Godoy. —*David Saúl Vela / PÁG. 39*

**PROCESO A CARMONA**

Quitan falso al fiscal morelense.  
PÁG. 40

**CASO TEXCALTITLÁN**

Sedena blindará sur del Edomex con mando especial.  
PÁG. 41

**ESCRIBEN**

**Jeanette Leyva**  
MONEDA EN EL AIRE / 13

**Salvador Camarena**  
LA FERIA / 43





**ROMÁN DE CASTRO**  
**Arte directo y a la cabeza**  
 "Tengo una profesión de periodista en la que te enseñan que debes escribir más directo y en menos de 100 caracteres y me seguí con esa idea pero ahora sobre un lienzo", cuenta el artista para quien la poesía puede caer en una especie de clasismo intelectual.



**MARK WAHLBERG**  
**VIVE AVENTURAS SÓLO EN EL CINE**  
 El actor, que lleva 30 años de interpretar héroes de acción, dice que prefiere vivir aburrido pero feliz; estrena la película Plan de familia en Apple TV+.

[www.elsoldemexico.com.mx](http://www.elsoldemexico.com.mx)



# Sol de México®

CIUDAD DE MÉXICO | JUEVES 14 DE DICIEMBRE DE 2023 | AÑO LIX | NO. 20,964 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

TRAS 55 AÑOS

## Ejecuta Senado la extinción de Notimex

El pleno del Senado avaló el decreto que extingue la agencia de noticias del Estado mexicano Notimex, al considerar que dejó de cumplir los fines para los cuales fue creada, hace 55 años. El senador de Morena, Rafael Espino, presidente de la Comisión de Estudios Legislativos, indicó que el objetivo de la agencia -en huelga desde 2020- ha quedado rebasado por las redes sociales, los canales digitales que permiten a los ciudadanos tener distintas fuentes de información. El senador Emilio Álvarez Icaza criticó que se pretenda hacer creer que el Estado es el gobierno y el gobierno es el Presidente y que las conferencias mananeras cubren el derecho constitucional a la información. Ahora será la Secretaría de Gobernación la encargada de establecer las bases para llevar a cabo la liquidación de la agencia en un plazo no mayor a 10 días hábiles. **Pág. 4**

CIUDAD DE MÉXICO

## Lidera quejas por violaciones de derechos humanos

La Ciudad de México ocupó en 2022 el primer lugar con más de 31 mil quejas, de acuerdo con un censo del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). **Pág. 19**



Juan Veléz  
Pág. 5  
Ricardo Salinas  
Pág. 12  
Alberto Aguilar  
Pág. 16



## Falla acuerdo sobre ministra para la Corte

El acuerdo parlamentario logrado por Morena y aliados del PT y PVEM con Movimiento Ciudadano para aprobar a la nueva ministra de la Suprema Corte se cayó tras el rechazo del partido naranja. El senador morenista Ricardo Monreal dijo que también se habló con legisladores del PAN, PRI y el Grupo Plural. **Pág. 6**

LA 4T CIERRA ACUERDO CON GIGANTE FERROVIARIO

# Kansas City construirá tren de pasajeros en NL

JUAN LUIS RAMOS

El costo del proyecto será de 26.6 millones de pesos y forma parte del plan para relanzar este servicio en el país

El plan del presidente Andrés Manuel López Obrador de poner en marcha de nuevo los trenes de pasajeros en el país comienza a tomar forma. Ayer, la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) anunció un pacto con Kansas City Southern de México (KCSM) para la construcción de un tren suburbano en Nuevo León.

La inversión federal será de 26.6 millones de pesos para una vía de

75.3 kilómetros que conectará el poniente de la zona metropolitana de Monterrey con el municipio de Pesquería, y tendrá 26 estaciones.

El tren ligero o suburbano alcanzará una velocidad máxima de 100 kilómetros por hora y correrá dentro de la franja concesionada a KCSM y una vía ferroviaria administrada por la SICT.

El tren conectará los municipios de García, Santa Catarina, San Pedro

Garza García, Monterrey, San Nicolás de los Garza, Apodaca y Pesquería, y correrá de forma paralela a la actual vía para el sistema de carga que transita por esa ruta.

El documento se da a conocer casi un mes después de que se publicó un decreto firmado por el propio presidente López Obrador para la creación de un sistema nacional de trenes de pasajeros.

El decreto publicado el 20 de no-

viembre menciona 17 rutas que entraron en operación en la primera mitad del siglo pasado, entre las que está la Monterrey-Matamoros, conocida como El Tamaulipeco, por donde correrá el tren anunciado por la SICT y KCSM, que desde marzo opera como Canadian Pacific Kansas City (CPKC) tras fusionarse con el gigante ferroviario canadiense y conformar la mayor empresa del sector en América del Norte. **Pág. 15**

2 EN 1 RUTA 2024

#MORENA  
CLAUDIA SHEINBAUM PROMETE  
CONTINUIDAD DE PLAN SONORA  
P10

#FRENTE  
XÓCHITL GÁLVEZ NO VE 'PISO PAREJO'  
EN PROCESO ELECTORAL  
P11

NUEVA ERA / AÑO, 7 / NO. 2376 / JUEVES 14 DE DICIEMBRE DE 2023

# EL HERALDO<sup>®</sup>

DE MÉXICO

\$10



#SENADORES  
DE LA REPÚBLICA



FOTO: LUIS GÓMEZ

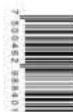
DEJAN  
A AMLO  
DISEÑACIÓN  
DE MINISTRA  
P4

#BAJATERMÓMETRO

## BRUMA Y FRÍO CUBREN LA CAPITAL P13



FOTO: DANIEL OSORIO



#BLOQUEOPONENTE

# POSPONEN RATIFICACIÓN DE GODOY

MORENA NO LOGRÓ JUNTAR LOS 44 VOTOS QUE SE REQUERÍAN. LA SESIÓN PODRÍA REANUDARSE EN PERÍODO EXTRAORDINARIO EN ENERO PRÓXIMO

POR CINTHYA STETTIN / P16

#CÁMARA DE DIPUTADOS

## DESAFORAN AL FISCAL DE MORELOS P26



#ANUARIOESCAPADA

## LOS DESTINOS DEL AÑO



www.24-horas.mx [diario24horas](#) [@diario24horas](#) **EJEMPLAR GRATUITO**

**UN PEQUEÑO VIENE A TODA VELOCIDAD**

Jose Carlos Murad apenas tiene 12 años de edad, ya cuenta con más de 30 títulos en el Kartismo, se probó en un Formula 4 y sueña con llegar a la Formula 1 **DXTP P.21**

JUEVES 14 DE DICIEMBRE DE 2023  
AÑO XIII N° 3085 | CDMX



**24 HORAS**  
**EL DIARIO SIN LÍMITES**

## Alargan discusión para elegir a ministra

En el Senado, tras el rompimiento de acuerdos entre Morena y MC para nombrar a quien sustituiría al exministro Arturo Zaldívar, el debate sobre la terna enviada por el Presidente se extendió y anoche se perfilaba otro rechazo. Con ello, AMLO adquiere el derecho de hacer el nombramiento para la SCJN **MÉXICO P. 3**



**BLINDAJE.** Policias capitalinos resguardaron la sede del Congreso local, en Dónde, donde tras más de cinco horas de debate no lograron votar la ratificación de la fiscal Ernestina Godoy, por lo que se quedó en el aire **CDMX P. 6**

**ACUERDO 'HISTÓRICO'**

La COP28 adoptó por fin un documento para eliminar los combustibles fósiles **MUNDO P. 16**

## 'TEXCALTITLÁN SE SUMA A LAS 421 MASACRES DE ESTE AÑO'

Causa en Común señala que estrategia fallida de seguridad multiplica crímenes; la Fiscalía confirma sustracción de 2 heridos de un hospital **ESTADOS P. 9**

**HOYESCRIBE**  
Cuántas cosas positivas se dieron ayer. Atrás del fracaso por votar una ministra con dos tercios del Senado, hay lecciones con trascendencia más allá de las votaciones del 2024. La primera: Ricardo Monreal ha retomado de facto el liderazgo de ese cuerpo legislativo para negociaciones fundamentales, aunque en este caso regreso tarde para alcanzar acuerdos de fondo **JOSÉ UREÑA PÁGINA 1**



Recibe el Papa a Mara Lezama; bendice Tren Maya

**ENTREGA** gobernadora de Q.Roo al Pontífice carta de AMLO y una réplica del ferrocarril que será inaugurado mañana; realiza gira en Italia para promover turismo en su entidad. [pág. 10](#)



EL PAPA Francisco, con la gobernadora de Quintana Roo, ayer.

## PRIMER APRETÓN DE MILEI IMPACTA YA A ALIMENTOS

**DÓLAR** a 800 pesos se refleja en supermercados y tiendas; canasta básica se dispara; prevén que inflación en Argentina cierre en 200%; sindicatos reclaman. [pág. 23](#)



# La Razón

WWW.RAZON.COM.MX

JUEVES 14 DE DICIEMBRE DE 2023 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 15 • NÚMERO 4518

PRECIO \$10.00

"PATEAN EL BOTE", ACUSA LA OPOSICIÓN

## Morena pospone debate al no tener los votos para ratificar a Godoy

EUNICE CRUZ

**Al Congreso** capitalino blindado asisten los 66 legisladores, algo inédito, para discutir que fiscal se quede 4 años más en el encargo; oposición mantiene rechazo

**“QUIEREN** patear las latas en lo que llega el último día de la gestión de la fiscal, que es el 9 de enero, para que ya no pase por el proceso de votación”

**Federico Chávez**  
Diputado del PAN

**Oradores** de la 4T hacen tiempo para no llegar a la votación que sería adversa; PAN acusa "ma-chincuepas"; retomarían discusión en periodo extra [pág. 16](#)



POLICÍA capitalina blinda ayer la Cámara de Diputados local.

## Aprueba Cámara desafuero de fiscal de Morelos

**DIPUTADOS** declaran procedencia; Congreso local lo deberá poner a disposición del MP para ejercer acción penal. [pág. 8](#)

**CARMONA** anticipa que combatirá decisión con la "ley en la mano"; oposición critica proceso "ilegal, viciado y manoseado".

### Así votaron



230  
A favor de Morena y aliados



22  
En contra de MC



170  
Abstenciones de PAN, PRI y PRD

Van por mando especial en límites de Edomex, Guerrero y Michoacán

[pág. 12](#)

### HOY ESCRIBEN

**JAVIER SOLÓRZANO**  
Entre universitarios y Reyna [pág. 2](#)

**BERNARDO BOLAÑOS**  
El Inai en la elección 2024 [pág. 9](#)

**GABRIEL MORALES**  
Crisis moral en las universidades de Estados Unidos [pág. 26](#)

**AMLO RECONOCE AUMENTO DE 31% EN FLUJO MIGRANTE**

[pág. 11](#)

Y 523026 052026

## Elección de ministra: suspenso hasta el último momento

**POR PRIMERA** vez en 27 años Senado perfilaba dejar oportunidad de designar a ministro de la Corte al Presidente; se cayó compromiso entre Morena y MC para aprobarlo.

**DANTE** pedía a cambio del voto nombrar a magistrados del TEPJF ayer, la propuesta de Morena era hacerlo en un extra; PAN, PRI y PRD anticiparon voto en contra. [pág. 4](#)

# DIARIO **ContraRéplica**

www.contrareplica.mx

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

No. 1356 / Año 04 / Jueves 14 de diciembre de 2023. EJEMPLAR GRATUITO

# Ligan a Xóchitl y a Claudio X. con guerra sucia contra Sheinbaum

ELIA CRUZ CALLEJA

**"A falta** de propuestas, oposición recurre a guerra sucia", señala líder de Morena al presentar estudio

**Vinculan** a grupos de derecha y a los "xochilovers", coordinados por la hija de la precandidata opositora

**Delgado** denuncia gran inversión de recursos y uso de empresas y de páginas en el extranjero. **Pág. 4**

**CLAUDIA SUPERA A XÓCHITL GÁLVEZ POR 50 PUNTOS: DE LAS HERAS** **P. 4**

**65** por ciento de la preferencia electoral tiene Sheinbaum.

**13** por ciento obtuvo la candidata del PRI-PAN-PRD, Xóchitl Gálvez.



**ERNESTINA GODOY, RATIFICACIÓN EN VILO**

**APLAZAN VOTACIÓN.** Con votos de Morena, PT y PVEM, ayer el Congreso de la Ciudad de México suspendió la sesión en la que se discutía la ratificación de la fiscal Ernestina Godoy por otros 4 años, a la cual se opone la oposición. Está en duda cuándo se retomará la sesión. En la imagen, la fiscal en la presentación de la Unidad de Inteligencia Aérea. **Foto: Cuartoscuro. Pág. 9**

► **AMLO NOMBRARÁ A MINISTRA DE LA CORTE ANTE FALTA DE ACUERDO EN SENADO** **P. 5**

## DESAFUERAN DIPUTADOS AL FISCAL DE MORELOS



**TRASLADO**, agosto de 2023, de Uriel "N". Hoy está libre. **Cuartoscuro. Pág. 6**

## TRAS DEVALUACIÓN, SE DISPARAN PRECIOS EN ARGENTINA

**160.9** porcentaje promedio de incremento en bienes y servicios que enfrentan ya los argentinos.

## RICARDO GALLARDO CONSOLIDÓ RECONOCIMIENTO A NIVEL NACIONAL

## COP 28 ACUERDA ABANDONO PROGRESIVO DE ENERGÍAS FÓSILES

## AVANZA EN EU SOLICITUD DE JUICIO POLÍTICO CONTRA JOE BIDEN



AP



**“SE CAYÓ” ACUERDO para designar nueva ministra en SCJN, ANUNCIÓ MONREAL** P. 5

JUEVES 14 DE DICIEMBRE 2023

# unomásuno

**10 Pesos** CRÍTICO Y VERAZ

en [www.unomasuno.com.mx](http://www.unomasuno.com.mx)

Nacional

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kauí

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLIV NÚMERO 16017



Senadores de **EE. UU.** piden a la **CIA** INFORME DE CÁRTELES MEXICANOS P. 8



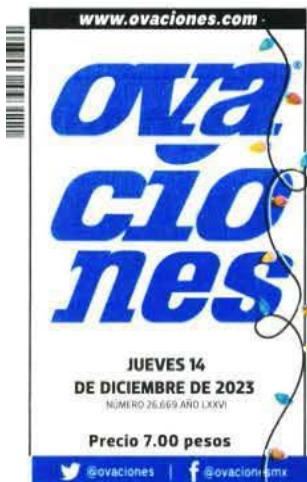
Impiden a **Interjet** volver a volar; **DEUDAS CON TRABAJADORES Y ACREDITORES POR MÁS DE 500 MDD** P. 14

## Revienta Morena SESIÓN PARA RATIFICAR a Godoy



**OCHO EDIFICIOS DE LA BENITO JUÁREZ Desalojados TRAS MICROSIISMOS** P. 4





EL TÉCNICO DEL AMÉRICA DICE QUE CONTRA TIGRES PARECE UN CLÁSICO Y QUE ANTE LA IGUALDAD DE PLANTELES, EL CAMPEÓN SERÁ EL QUE MEJOR MANTENGA LA CONCENTRACIÓN



## FÓRMULA UNO Se agarran cariño Mad Max y Checo

Bromeán los pilotos de Red Bull sobre su relación dentro del equipo que ahora es "más romántica y apasionada"



## NFL EN BRASIL Salen de Dallas sólo si es a CDMX

Jerry Jones afirma que sólo cambian localía para un juego en el extranjero si es para jugar en la Ciudad de México

ESCRIBEN

Pedro Peñaloza **Pág. 26**  
Ricardo Monreal **Pág. 26**



EL

# INDEPENDIENTE

\$8.00

Director General: Carlos Ramírez

elindependiente.mx

Jueves 14 de Diciembre de 2023

contacto@elindependiente.mx

Número 457

## AMENAZA CUERNAVACA: SEGURIDAD EN UN MES O...

Ante ejemplos de autodefensas, el municipio escala exigencias; tras la muerte de una profesora, los pobladores exigen GN; obispo acusa cobro de piso como en Texcaltitlán

Por Emequis ▶ 13



### EN COMISIONES DEL SENADO GARANTIZAN DERECHOS LABORALES DE MILITARES

▶ 5

### ASF: IRREGULARIDADES POR 677 MDP EN LA CUENTA PÚBLICA 2022 DE ALEJANDRO MURAT



### PALACIO NACIONAL 2024: CANDIDATOS EN CAMPAÑA

Por Armando Reyes ▶ 9



MITO, QUE MORENA SEA AJENA AL DESARROLLO ECONÓMICO: BRUGADA

Zócalo ▶ 14

Escriben: Alejandro Lelo, Julián Andrade, Onel Ortiz, Patricia Campos, Carlos Ramos y Roberto Vizcaíno

**EMPELOTADOS.**  
TU NUEVA FORMA DE JUGAR  
REGÍSTRATE Y RECIBE TU BONO DE BIENVENIDA

WWW.EMPELOTADOS.MX SEÑOR (00JB/P-02/2012), CON OFICIO NO 00JB/199/2023. LOS JUEGOS CON APUESTAS ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. JUEGA RESPONSABLEMENTE CON EL PRINCIPAL PROPÓSITO DE ENTRETENIMIENTO ESPARCIMIENTO. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES.

Juego Responsable

# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 14 DE DICIEMBRE DE 2023 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14156 // Precio 10 pesos

**Cederá ante medidas extremas que le exigen republicanos**

## Biden sacrificará a migrantes por más apoyo a Israel-Ucrania

● Congresistas y defensores de indocumentados repudian los tratos

● Trasciende que las acciones serán más severas que las aplicadas por Trump

● Recalcan que es "una rendición ante el racismo de la derecha"

● "Empeorará la situación en la franja limítrofe": senador demócrata

JIM CASON Y DAVID BROOKS, CORRESPONSALES / P18

## Desesperación de extranjeros en la frontera texana



▲ Un centenar de migrantes provenientes de Matamoros, Tamaulipas, entre ellos ancianos, mujeres y niños, atravesó ayer el río Bravo en su intento por solicitar asilo en el país vecino. Una cerca de alambre con navajas impidió el paso, al tiempo que integrantes de la Guardia

Nacional texana los instaba a regresar a la orilla mexicana. Los indocumentados, en su mayoría venezolanos, permanecieron cuatro horas en las gélidas aguas hasta que fueron ingresados para tramitar su deportación. Foto: La Jornada. JULIA LE DUC, CORRESPONSAL / P24

**Avalan pesquisa para un posible juicio político al presidente de EU**

● Lo abrirá la Cámara de Representantes por los turbios negocios de su hijo

● "Artimaña política infundada", declara el jefe de la Casa Blanca

AGENCIAS / P19

**Quita la Cámara el fuero a Uriel Carmona, fiscal de Morelos**

● Faculta al Ministerio Público Federal a detenerlo "en el momento que fije"

● La decisión, por su probable responsabilidad en diversos ilícitos

VÍCTOR BALLINAS  
Y ENRIQUE MÉNDEZ / P23

**Disminuyeron 19% homicidios dolosos en este gobierno: SSPC**

● El pasado noviembre fue el menos letal en siete años: Rosa Icela Rodríguez

● Baja en secuestros, contrabando de personas y delitos financieros

A. SÁNCHEZ Y A. URRUTIA / P4

**Ratificación a Godoy si se excarcela a Von Roehrich y al Rey de la basura**

● Condiciones de PAN y PRI; Morena las rechaza y aplaza sesión legislativa

SANDRA HERNÁNDEZ / P26

## Rayuela

Más que infame por la entrega de migrantes a cambio de armas para Israel, el señor Biden resulta patético.

# Lajornada



[www.jornada.com.mx](http://www.jornada.com.mx)

## OPINIÓN

Mario Patrón	13
Victor M. Quintana	13
Abraham Nuncio	14
Ana María Aragónés	14
John Saxe-Fernández	16
Amaya Ordorika Imaiz	29

## COLUMNAS

Astillero	
Julio Hernández López	8
Méjico SA	
Carlos Fernández-Vega	18



JUEVES 14 DE DICIEMBRE DE 2023

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADIE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

# Sientan las bases en la COP28 para el fin de combustibles fósiles

- Casi 200 países hacen un llamado para la “transición en los energéticos”
- “Esta década es crucial”, expone la declaración de la cumbre climática
- La meta es llegar a 2050 con balance neutro de gases de efecto invernadero
- Naciones en desarrollo necesitan mayores recursos para este reto: AIE

AGENCIAS, ANGÉLICA ENCISO Y ALEJANDRO ALEGRIA / P.21

## Le falta fuerza al acuerdo, advierten ambientalistas



▲ En la cumbre de Dubái no hubo consenso para la eliminación total del uso de petróleo, gas y carbón, enfatizaron organizaciones como el Fondo Mundial para la Naturaleza, Iniciativa Climática de México y 350.org. Expusieron que el balance deja claro que, a ocho años del

Acuerdo de París, aún estamos muy lejos de limitar el calentamiento global a 1.5 grados centígrados y evitar los peores impactos de la crisis ambiental. En el encuentro de la COP28 (Imagen), integrantes de Greenpeace exigieron poner fin a combustibles fósiles. Foto Ap

### Personal activo de Notimex pide justicia en su liquidación

- Ofrecen a 63 empleados sólo 6 por ciento de lo que darán a 34 huelguistas
- Avaló ayer el Senado el decreto que extingue la agencia de noticias

/P6

### Benefició a 22 millones de alumnos

## Destinó el gobierno 364 mil mdp al plan de becas del bienestar

- Apoyos en educación básica, media y superior: el coordinador Abraham Vázquez

ALONSO URRUTIA Y ARTURO SÁNCHEZ / P11

### Acudieron este año a la Cineteca Nacional casi 900 mil espectadores

- Incremento de 15.68%; estrenó 190 películas, la mayoría mexicanas
- Gran aceptación del público ha tenido el nuevo recinto en el Cenart

REDACCIÓN / ESPECTÁCULOS

**Reporte Indigo**  
CINCO DIAS  
MEXICO  
No. 2885 14 DE DICIEMBRE 2023  
mindigo.com

# SALUD MENTAL, RETO PARA EL NUEVO GOBIERNO

**Uno de los temas coyunturales del país en los últimos años ha sido el de la atención de la salud mental. El sexenio que casi termina deja cabos sueltos para resolver que se tendrán que cumplir a partir del 2024 para sacar a México de la mala calificación que tiene en este rubro**

12

7 000328 125450 \$10.00

## NACIONAL



### A la baja, delitos en SLP

Disminuyó la incidencia delictiva en San Luis Potosí en más de un 50 por ciento; destaca reducción en delitos como robo a transportista y en transporte público individual, feminicidio y secuestro; informó la Viceraría de Seguridad del Estado

7

## CDMX

### Ratificación, en el limbo

El proceso para ratificar a la fiscal Ernestina Godoy quedó en pausa, debido a que las y los diputados del Congreso de la Ciudad de México 'reventaron' la sesión que duró más de cinco horas y en la que solo subieron a tribuna legisladores afines al oficialismo



18

WWW.DIARIODEMEXICO.COM



MUNDO / EDICIÓN WEB  
Cámara Baja de EU formaliza investigación de juicio político contra Biden



MI NACIÓN / 3

Otis, segundo ciclón más caro para las aseguradoras: AMIS



# DIARIO DE MÉXICO

JUEVES  
14 DE DICIEMBRE DE 2023  
AÑO 74  
NÚM. 18981  
CIUDAD DE MÉXICO  
\$5.00

## Feminicidios llevan dos meses al alza, dice SSPC

● En noviembre se contabilizaron 72 casos de esta índole, luego de los 67 de octubre y los 53 de septiembre, dio a conocer Rosa Icela Rodríguez, encargada de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

● Sin embargo, la funcionaria dijo que estos asesinatos de género acumulan una baja de 28.7% desde diciembre de 2018, fecha en que inicio la actual Administración federal de la autollamada 4T. **MI NACIÓN / 2**



### PEREGRINACIÓN COLORIDA PAYASOS Y CREYENTES

Desde la Glorieta de Peralvillo, donde inicia la Calzada de los Misterios, hasta la Basílica de Guadalupe en el norte de la Ciudad de México, se realizó ayer un peregrinar lleno de color, alegría y fiesta al paso del grupo de payasos, que como fieles devotos, acudieron al igual que otros años, desde 1992, a darle gracias a la Virgen Morena al recinto religioso. **EDICIÓN WEB**

FOTO: GUADALUPE OCHOA / EFE



Número 19464 Año: LXI Ciudad de México, jueves 14 de diciembre de 2023 <https://eldiaoficial.com/>

# Aprueban desafuero de fiscal Uriel Carmona



Erigida en Jurado de Procedencia, la Cámara de Diputados aprobó, por 230 votos a favor, 22 en contra y 170 abstenciones, el dictamen de la Sección Instructora por el que se declara que ha lugar a proceder penalmente en contra del ciudadano Uriel Carmona Gándara, fiscal general del estado de Morelos. >> 3

## Sin definirse ratificación de Ernestina Godoy



En medio de acusaciones mutuas de las bancadas de Morena y aliados con los de la oposición conformada por el PAN-PRI-PRD quedó para este jueves la votación para ratificar a Ernestina Godoy Ramos por cuatro años más al frente de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México. Durante la sesión legisladores de Morena defendieron la gestión de Godoy Ramos, y atacaron a la oposición. >> 6

# Suprema Corte de Justicia de la Nación

## INFORMES DE PRIMERA Y SEGUNDA SALAS DE LA SCJN

### Defienden Ministros independencia de PJ (Reforma)

Los **Presidentes de las Salas de la Suprema Corte de Justicia** defendieron ayer la independencia judicial y rechazaron provocaciones y mensajes aviesos. Los **Ministros Jorge Pardo, de la Primera Sala, y Alberto Pérez Dayán, de la Segunda**, reiteraron su compromiso inquebrantable con la Constitución, al rendir sus informes anuales ante los **Plenos de la Corte, el Consejo de la Judicatura Federal y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**. “Lejos de retóricas y de engaños, el **Poder Judicial** cumple cotidianamente su encomienda, sin sobresaltos, sin ocurrencias y si generar intrigas públicas. Simplemente respeta el Estado constitucional de derecho”, dijo **Pérez Dayán**. “Fieles a nuestra vocación, no nos perturbamos con mensajes aviesos, no nos extraviamos en provocaciones, y menos aún nos distraen los despropósitos mediáticos. Queda absolutamente probado que eso no es lo nuestro. Sin sometimiento alguno, como todo **juzgador** independiente y libre, honramos diariamente nuestro compromiso con trabajo eficaz y honesto, nada más”. El **Ministro** enfatizó la obligación del Senado de acatar a más tardar este viernes la sentencia de la **Corte** que le ordena designar a dos comisionados del INAI, cuya desintegración, dijo, es una violación cotidiana y reiterada a derechos humanos. **Pardo**, por su parte, agradeció a sus cuatro colegas de la **Sala**... “Este informe es una ocasión propicia para refrendar la importancia de la independencia judicial, pues, aunque esta pueda resultar incómoda para quienes no se les da la razón, es un faro que guía a las **personas juzgadoras** hacia la protección irrestricta de nuestra Constitución. “Ratifico nuestro compromiso inquebrantable de garantizar la defensa de la Constitución, la protección de los derechos fundamentales de todas las personas, y la preservación de la independencia judicial”, agregó, a nombre de los miembros de la **Primera Sala**. El **Ministro** reconoció que este año fue especialmente complejo, ante “frecuentes cuestionamientos” a la independencia y legitimidad de los **jueces**, de ahí la importancia de rendir cuentas. **Pérez Dayán y Pardo**, al igual que la **Presidenta de la Corte, Norma Piña, y Luis María Aguilar**, son los cuatro **jueces federales** de carrera que aún quedan en la **Corte**. Este gremio que ha sido repetidamente atacado por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, quien no ha incluido a un sólo magistrado federal en las seis ternas que ha enviado para designar un **Ministro** y varias **Ministras**. La **Presidenta de la Corte, Norma Piña**, asistió a la presentación del informe de labores del **Ministro Alberto Pérez Dayán** al frente de la **Segunda Sala del Máximo Tribunal**. ([El Universal](#)) ([La Jornada](#)) ([La Razón de México](#)) **Más información sobre el tema:** ([Ministro Pardo Rebolledo asegura que 2023 ha sido complejo por cuestionamientos y legitimidad/Unomásuno -versión digital](#)) ([Rinden informes/El Heraldo de México](#)) ([Reclama Corte mensajes aviesos/Reforma](#)) ([Llegan más casos a salas de la Corte/El Sol de México](#)) ([La Prensa](#))

## INFORME DE LABORES 2023/PJF

### En primer año de Piña como titular, la Corte resolvió 3 mil 456 asuntos (El Financiero)

En el primer año con **Norma Piña** al frente de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, el **Máximo Tribunal** resolvió 3 mil 456 asuntos entre el **Pleno** y las dos **Salas**. Estos asuntos fueron desahogados en 170 sesiones públicas y privadas del **Pleno**, 40 de la **Primera Sala** y 38 de la **Segunda Sala**. Entre las resoluciones, se incluyen asuntos relacionados con la salud, educación, medio ambiente, seguridad social, acceso a la información, libre desarrollo de la personalidad y libertad de expresión. En un documento que circuló la **Corte** previo a que la **Ministra Presidenta** se pronuncie de forma oficial hoy, detalló que los **Ministros** buscaron dar certeza con sus **sentencias**. “(Con las **sentencias** se) privilegiaron la defensa de los principios constitucionales, entre otros: la independencia judicial, la imparcialidad, la proporcionalidad, el debido proceso, así como la interpretación que más beneficia a las personas”, expuso. Asimismo, la **Ministra Presidenta** resaltó que el **Consejo de la Judicatura Federal (CJF)** incrementó sus esfuerzos para garantizar la excelencia en el nombramiento de los miembros de la institución. “La **Visitaduría Judicial** recibió 4 mil 80 quejas y denuncias contra personas servidoras públicas, así como 893 quejas”, resaltó. Además, **Piña** agregó que “para el ejercicio fiscal 2023, 85% del Presupuesto de Egresos de la **Judicatura** se destinó al Programa de Impartición de Justicia”. En cuanto al combate a la corrupción, uno de los puntos por los que la **Judicatura** ha sido más criticada, la

# Suprema Corte de Justicia de la Nación

**Ministra Presidenta** resaltó que su administración puso especial énfasis en esta materia. “El CJF destinó un total de mil 603 millones de pesos en la política nacional anticorrupción. Atendió 391 denuncias por corrupción y nepotismo. Se llevó a cabo la vinculación a proceso de un **magistrado**, un chofer de ex funcionario público y un secretario particular”, señaló. Además, puntualizó que actualmente se cuenta con siete carpetas de investigación en trámite iniciadas contra **jueces y magistrados**.

## [Desplegado/1er informe de labores Poder Judicial de la Federación \(24 Horas\)](#)

1er. Informe de Labores

**Poder Judicial de la Federación**

**Ministra Presidenta Norma Lucía Piña Hernández**

14 de diciembre.

Síguelo por:

*JusticiaTv, FacebookTVMx, Facebook/JusticiaTVMx, YouTube@cjfmx, YouTube@JusticiaTV\_MX, X@CJF-Mx, X@JusticiaTV\_MX. (La Crónica de Hoy) (Diario de México) (La Razón de México)*

## [Desplegado/1er informe de labores Poder Judicial de la Federación \(+Chilango\)](#)

Defendimos a personas que no pueden pagar un abogado en más de 32 mil casos. Creamos 7 **Tribunales** nuevos en diferentes ciudades del país para proteger tus derechos laborales. Resolvimos en el **Consejo de la Judicatura Federal** más de un millón 350 mil asuntos en todo el país (noviembre de 2022 a noviembre de 2023). Editamos 18 publicaciones gratuitas para que conozcas nuestras principales **sentencias** sobre salud, educación y trabajo, entre otros. Recibimos en **La Corte** 14 mil asuntos de todo el país (diciembre de 2022 a septiembre de 2023). 1er Informe de labores **Poder Judicial de la Federación, Ministra Presidenta Norma Lucía Piña Hernández**. Independencia judicial para la protección de tus derechos. **Más información sobre el tema:** ([Norma Piña cierra primer año con fricciones; AMLO remata con ausencia en informe de la SCJN/Milenio Diario -versión digital-](#)) ([Cierre de periodo entre tensiones/Reforma](#)) ([Fracasa reforma para reducir casos/Reforma](#)) ([Alcalde irá a informe de Piña/Excélsior](#)) ([Milenio Diario](#)) ([La Jornada](#)) ([El Heraldo de México](#)) ([La Razón de México](#))

## SENTENCIA

[Sentencia/SCJN \(Diario Oficial de la Federación -versión digital-\)](#)

Sentencia dictada por el **Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** en la **acción de inconstitucionalidad 23/2023**.

## TERNA DE CANDIDATAS A MINISTRA DE LA SCJN

[El Presidente nombrará a la nueva Ministra \(Excélsior -nota principal-\)](#)

Por primera vez en 106 años, el Presidente de la República nombrará directamente a una integrante de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, porque la oposición rechazó la segunda terna que envió al Senado para ocupar la vacante que dejó **Arturo Zaldívar**, y Morena no logró los ocho votos que le hicieron falta para la mayoría calificada. Hasta el último momento, los morenistas intentaron construir los acuerdos con la oposición, pero a partir de las 22:30 horas, cuando se abrió la discusión para el proceso de nombramiento, uno a uno, los representantes de todas las bancadas de oposición anunciaron que su voto iba a ser en contra. Clemente Castañeda, coordinador de los senadores de Movimiento Ciudadano, anunció que el voto de sus 13 integrantes era en contra y que iban a mostrar los votos para que no quedara duda. Claudia Anaya, del PRI, también anunció el voto en contra y que los priistas también mostrarían sus votos. Los panistas Damián Zepeda y Alfredo Botello anunciaron el voto de los panistas en contra y Antonio García Conejo, del PRD, hizo público que los tres perredistas iban en contra de la terna. Germán Martínez, del Grupo Plural, anunció que ellos también decidieron votar en contra, porque ni él, ni Emilio Álvarez Icaza ni Gustavo Madero están de acuerdo con el ataque presidencial a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**. Así, Andrés Manuel López Obrador se convierte en el

# Suprema Corte de Justicia de la Nación

primer Presidente de la República que nombra de manera directa a una **Ministra de la SCJN**. ([El Heraldo de México -espacio en primera plana](#)-) **Más información sobre el tema:** ([Fracasa negociación para designar nueva Ministra de la Corte; AMLO la nombraría/La Crónica de Hoy](#)) ([Reforma -espacio en primera plana](#)-) ([El Universal -espacio en primera plana](#)-) ([El Financiero -espacio en primera plana](#)-) ([Milenio Diario -espacio en primera plana](#)) ([El Economista -espacio en primera plana](#)-) ([El Sol de México -espacio en primera plana](#)-) ([24 Horas -espacio en primera plana](#)-) ([La Razón de México -espacio en primera plana](#)-) ([ContraRéplica -espacio en primera plana](#)-) ([El Independiente -espacio en primera plana](#)-) ([Unomásuno -espacio en primera plana versión digital](#)-) ([Ovaciones -espacio en primera plana](#)-) ([Reforma 2](#)) ([El País -versión digital](#)-) ([La Prensa](#)) ([Metro](#)) ([Alertan ONG falta de independencia/El Financiero](#)) ([¿A quién puede designar el Jefe del Ejecutivo?/Ovaciones](#)) ([MC rompe pacto con Morena para elegir a Ministra de la SCJN/La Jornada](#)) (['Doble discurso de Morena'/Reporte Índigo](#)) ([Instalan Comisión Permanente ¡sin senadores!/Reforma](#)) (["Fiscal Godoy estará bien donde la pongan/El Universal](#)) (["Retorno de Beltrones, el más claro regreso al pasado"/Milenio Diario](#))

## AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA JUDICIALES/DIVISIÓN DE PODERES

### **["Por causas progresistas" \(El Heraldo de México\)](#)**

Agradecido con la Ciudad de México, Luis Espinosa Cházaro, coordinador del PRD en la Cámara de Diputados, quiere que se cambie el rumbo de la capital... En su papel como diputado, el trabajo de la coalición legislativa "Va por México" en la 65 legislatura ha logrado contener las intenciones del Gobierno federal de destruir las instituciones, aseveró. "En esta 65 legislatura, no se ha podido construir pero se ha tenido que defender, defender al INE, a la **Corte**, defender a los mexicanos de excesos que desde el Ejecutivo se ha dado, y pues muy contento; tenemos una alianza legislativa, tenemos entre 200 diputados entre todos, y es la contención constitucional que no ha permitido que se desmantelen instituciones tan importantes como el INE, el INAI, que ha defendido a la **Corte**, y que estamos defendiendo que las instituciones sigan siendo autónomas", indicó.

## REFORMA JUDICIAL

### **[Plataforma política para 2024. Busca la oposición retomar Texcoco \(Excélsior\)](#)**

En su plataforma política, PAN-PRI Y PRD, ofrecen restablecer todo lo que eliminó el Gobierno del Presidente López Obrador, incluso retomar la construcción del aeropuerto en Texcoco y fortalecer al **Poder Judicial**, el INE, INAI y el **Tribunal Electoral** para que no puedan ser afectados presupuestalmente y ser verdaderamente autónomos. Para elegir **Ministros** proponen que participen académicos y la **Judicatura**, y para el tema electoral una reforma que prevea la segunda vuelta y el voto electrónico y por internet, para bajar costos.

## PAQUETE ECONÓMICO/PROYECTO DE PRESUPUESTO DE 2024/EXTINCIÓN DE FIDEICOMISOS

### **[Top 7/Sin recursos etiquetados \(Excélsior -espacio en primera plana\)](#)**

En la madrugada del 9 de noviembre la Cámara de Diputados concretó la aprobación del Presupuesto de Egresos 2024, el cual carece de dinero destinado exclusivamente a atender las afectaciones que el huracán *Otis* dejó en Guerrero. También destacaron los recortes al **Poder Judicial**, por cinco mil 876 millones de pesos, y al INE por cinco mil millones de pesos.

## DECLARATORIA DE PROCEDENCIA/ELIMINACIÓN DE FUERO CONSTITUCIONAL

### **[Quitan diputados el fuero al fiscal general de Morelos \(La Crónica de Hoy -espacio en primera plana\)](#)**

Con 230 votos a favor, 22 en contra y 170 abstenciones, el pleno de la Cámara baja, erigido en Jurado de Procedencia, retiró ayer el fuero al fiscal de Morelos, Uriel Carmona, luego de que el agente del Ministerio Público de la Federación argumentara que el servidor público cometió presuntamente diversos delitos como el ejercicio ilícito del servicio público. Con 230 votos a favor, 22 en contra y 170 abstenciones, el Pleno de la Cámara de Diputados, erigido en Jurado de Procedencia, determinó ayer retirarle la inmunidad procesal, es decir, el fuero, al fiscal de Morelos, Uriel Carmona Gándara, luego de que el agente del Ministerio Público de la Federación

# Suprema Corte de Justicia de la Nación

argumentara ante los legisladores que el servidor público cometió presuntamente diversos delitos como el ejercicio ilícito del servicio público y contra el funcionamiento del Sistema Nacional de Seguridad Pública... La resolución se remitirá al Congreso de Morelos -para que ponga a disposición del Ministerio Público al fiscal general del estado para ejercer la acción penal correspondiente en el momento en que lo determine- y a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**. ([Reforma](#)) ([El Universal](#)) ([El Economista](#)) ([Ovaciones](#)) ([El Día](#))

## FUERZAS ARMADAS Y SEGURIDAD PÚBLICA/DECRETO PARA INCORPORACIÓN DE LA GN A LA SEDENA

### [Asegura Congreso derechos laborales de militares de GN \(El Financiero\)](#)

En el límite de su periodo ordinario y en apuradas sesiones de ambas cámaras legislativas, el Congreso de la Unión aseguró ayer los derechos laborales de los elementos de la Guardia Nacional. Diputados y senadores aprobaron un proyecto de decreto -que fue turnado ahora a los 32 Congresos locales- por el cual se interpreta el alcance del artículo tercero transitorio del “decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución política, en materia de Guardia Nacional”, publicado en el *Diario Oficial de la Federación*, desde el 26 de marzo de 2019. Aprobado, primero en el Senado, con 109 votos a favor, cinco en contra y una abstención, con los votos de Morena y aliados, así como del PAN, PRI, PRD y MC, los integrantes del Grupo Plural, que votaron en contra, argumentaron que el decreto tiene como propósito “darle la vuelta” a la resolución de la **Suprema Corte**, de declarar inconstitucional dar el control operativo y administrativo de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional.

## COSTUMBRES ANCESTRALES EN REGIMEN COMUNITARIO

### [El caso judicial que amenaza la carrera de Clara Brugada al Gobierno de Ciudad de México \(El País-versión digital-\)](#)

Un añeo conflicto administrativo entre la alcaldía Iztapalapa y un grupo de pueblos indígenas ha escalado a la **Suprema Corte de Justicia** y amenaza con estallarle en las manos a Clara Brugada, abanderada de Morena al Gobierno de Ciudad de México, y frustrar sus aspiraciones políticas. El pleito gira en torno a la posesión de un cementerio que los grupos indígenas reclaman desde 2005 para usarlo según sus costumbres ancestrales en un régimen comunitario. La alcaldía ha disputado su uso como panteón civil, accesible a toda la población, de tradición católica, y bajo control de la administración local. El conflicto lleva años, y varias autoridades han abonado a complicar el caso... La administración local atendió algunos reclamos, pero no todos, según los demandantes, que promovieron entonces un **juicio de amparo**. Un **Tribunal Colegiado** determinó en 2018 y 2021 -ya en el periodo de Brugada- que no se cumplió debidamente el **amparo** por parte de las autoridades locales, responsabilidad que recaía en el director Jurídico de Iztapalapa y la entonces alcaldesa, vinculada como superiora jerárquica. El asunto fue turnado a la **Suprema Corte**, que está en etapa de análisis del caso. Si el **Alto Tribunal** confirma la omisión de las autoridades demandadas, Brugada podría ser inhabilitada para ejercer cargos públicos hasta por 10 años, según lo establece la ley. Significa que sería inelegible como jefa de Gobierno de la capital.

## CONTROL VEHICULAR/ESPACIOS LIBRES DE AUTOS

### [Zócalo, peatonal el próximo año: Batres \(Excélsior\)](#)

Será “en 2024 cuando se tenga un Zócalo totalmente peatonal”, indicó el jefe de Gobierno, Martí Batres, al indicar que ya se concluyó el proceso de consulta sobre el Proyecto de Peatonalización de dicho sitio. Se prevé prohibir la circulación de vehículos en el circuito de la Plaza de la Constitución y tres bocacalles, entre ellas 20 de Noviembre. El mandatario local descartó que haya afectaciones en comercios y hoteles ubicados en la zona debido al plan. “Al contrario, la peatonalización, por ejemplo en Madero, ha sido oxígeno puro para restaurantes y comercios, que vieron un aumento en sus ventas”. Asimismo, acotó que no se afectará la circulación en calle Cinco de Mayo o Tacuba; “no tenemos la idea de cerrar ahí”. Respecto al acceso a sedes de los **Poderes de la Unión**, como la del Ejecutivo y de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, se contemplaría un carril reversible.

# Suprema Corte de Justicia de la Nación

## OPINIÓN SOBRE LA CORTE

### **Opinión/Rozones (*La Razón de México*) “No nos extraviamos en provocaciones”**

Como preparando el terreno para el mensaje que hoy dará la **Ministra Norma Piña, Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal**, nos cuentan que los **Ministros Jorge Mario Pardo Rebolledo y Alberto Pérez Dayán** defendieron ayer la independencia judicial. “Lejos de retóricas y de engaños, el **Poder Judicial de la Federación** cumple cotidianamente su encomienda, sin sobresaltos, sin ocurrencias y sin generar intrigas públicas, simplemente respeta el Estado Constitucional de Derecho. Fieles a nuestra vocación no nos perturbamos con mensajes aviesos, no nos extraviamos en provocaciones y, menos aún nos distraen los despropósitos mediáticos”, dijo **Pérez Dayán**, mientras que **Pardo Rebolledo** habló de la independencia judicial como un valor. Muchos ojos y oídos estarán puestos hoy en el mensaje de la **Ministra**. Pendientes.

### **Opinión/Trascendió (*Milenio Diario*)**

Que este día será el primero desde la **Reforma Judicial de 1995** en que un Presidente de la República no asiste al informe anual de labores que rinde la titular de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, porque Andrés Manuel López Obrador, confrontado con el **Poder Judicial** que encabeza la **propia Norma Piña**, decidió mandar en su representación a la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, quien ha estado muy activa con las diligencias que le encargan desde Palacio Nacional en el terreno político.

### **Opinión/Joaquín López Dóriga (*Milenio Diario*) “2. Ausencia”**

Como le había adelantado, el Presidente confirmó que no asistirá, hoy, al primer informe de la **Presidenta de la Corte, Norma Lucía Piña Hernández**. Irá su secretaria de Gobernación.

### **Opinión/Salvador García Soto (*El Universal -versión digital-*) “Notas indiscretas”**

Rompiendo una tradición republicana y de cortesía entre Poderes que duró varias décadas, ayer el Presidente López Obrador decidió no asistir al primer informe de labores de la **Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña**. En un claro desaire que confirma su animadversión contra el equilibrio de Poderes y en particular contra el **Poder Judicial**, el Mandatario mandó como representante a la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, con el pretexto de que iba a Acapulco, a donde también ha dicho que no va a ver a los damnificados porque no le gusta que le mienten la madre. Ese riesgo o cualquier otro que afectara su “investidura presidencial” que tanto dice cuidar, no lo corría en el informe de la **Ministra**, pero claramente López Obrador, que siempre asistió puntual y gustoso a los cuatro informes de su amigo, seguidor y ahora matraquero de la 4T, **Arturo Zaldívar**, decidió romper esa tradición del sistema político mexicano porque no tolera la autonomía e independencia con la que se ha conducido **Norma Piña** algo que para los mexicanos es un valor y un gesto de dignidad de la **Ministra Presidenta**, mientras que para AMLO es algo que obstaculiza su poder autoritario y omnímodo.

### **Opinión/Sacapuntas (*El Heraldo de México*) “La enviada de AMLO”**

Hoy la **Ministra Presidenta de la Corte, Norma Piña** presenta su primer informe de labores. Un tema que contiene el documento es el de la corrupción. Además, el Presidente López Obrador decidió que asista en su representación la titular de Segob, Luisa María Alcalde, cuando en tiempos de **Arturo Zaldívar** iba él.

### **Opinión/Tiraditos (*ContraRéplica*) “AMLO no asistirá al informe de Piña”**

El Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, dio a conocer que no acudirá al primer informe de **Norma Piña, Ministra Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**. Es su lugar irá la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde. Tras la mala relación que hay entre ambos titulares de estos dos Poderes

# Suprema Corte de Justicia de la Nación

de la nación, es que no se esperaba que López Obrador acudiera, lo cual confirmó este miércoles. "Irá la secretaria de Gobernación", dijo al ser cuestionado sobre el tema.

## Opinión/Francisco Garfias (*Excélsior*) **"La agonía de Ernestina"**

Lo de Ernestina Godoy es un escándalo. Morena no tenía los votos en el Congreso local para la ratificación por cuatro años más de la fiscal espía que exhibió el *NYT*... Hasta las 11 de la noche de ayer, tampoco han podido nombrar en el Senado a la nueva **Ministra de la Suprema Corte** por no contar con la mayoría calificada. López Obrador será el primer Presidente obligado a nombrarla directamente, porque las ternas que propuso (todas color guinda) fueron rechazadas por el Pleno de la Cámara alta. Para colmo, hay una crisis profunda en el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, derivada del pinochetazo que le dieron al presidente de ese órgano encargado de impartir justicia electoral, **Reyes Rodríguez**. Los **magistrados** que le quedan al **Tribunal** que va a calificar los próximos comicios presidenciales se cuentan con los dedos de una mano. Son cinco y ni así logran ponerse de acuerdo.

## Opinión/Jorge Fernández Menéndez (*Excélsior*) **"Razones"**

Se cayó el acuerdo que se había construido para la designación de Bertha Alcalde Luján como nueva **Ministra de la Suprema Corte**. Habrá que conocer los detalles, pero todo indica que la oposición, para apoyar a Alcalde, quería, como sería lógico e incluso legal, un acuerdo para sacar adelante también otras designaciones que están pendientes en el Senado. Hay que designar a los **magistrados** faltantes en el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, de consejeros en el INAI y muchos otros más. La lógica del oficialismo en esto es sencilla: no negocia, no acepta acuerdos en los que tenga que conceder, no busca consensos. Al final, en el caso de la **SCJN**, será el Presidente López Obrador el que designará personalmente a la nueva **Ministra**. Será otra posición más para la familia Alcalde Luján, nada más y nada menos que en la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**.

## Opinión/Frentes Políticos (*Excélsior*) **"2. Tensión histórica"**

El senador Ricardo Monreal dijo que el acuerdo para nombrar a la nueva **Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** se vino abajo, por lo cual el Senado no tiene capacidad de consenso para la designación, y será el Presidente Andrés Manuel López Obrador, quien defina. Este nombramiento tiene que lograrse por mayoría calificada, y el anuncio de Monreal ocurrió después de que el coordinador de Movimiento Ciudadano, Dante Delgado, confirmó que su partido no votaría junto a Morena. Apunten el nombre, el cargo quedó confeccionado para Bertha Alcalde.

## Opinión/Roberto Vizcaíno (*El Independiente*) **"No pasó la Ministra-carnala en el Senado"**

Estaba super cantado. Como se dijo desde que **Arturo Zaldívar** renunció a la **Corte**, y luego de que el Mandatario envió su primera terna al Senado con abogadas absolutamente sumisas sus dictados, misma terna que fue rechazada por la oposición para ahora desechar de nuevo una segunda terna con tres propuestas iguales, quien va a tener que decidir directamente es el propio Presidente. Lo define claramente la Constitución. Y todos sabremos que esa **Ministra** elegida a dedazo por Andrés Manuel López Obrador dictaminará casos judiciales desde la **Corte** no por su apego a normas constitucionales sino por responder a intereses ideológicos y políticos caprichosos. Sus votos serán siempre cuestionables.

## Opinión/Alejo Sánchez Cano (*El Financiero*) **"No pasan Godoy ni Alcalde"**

Dos piezas fundamentales para establecer el totalitarismo a nivel federal y en la Ciudad de México, están bloqueadas por los opositores al mantenerse firmes al rechazo de la reelección de Ernestina Godoy como fiscal general de la CDMX y de Bertha Alcalde como **Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**... Qué sigue después de este revés para el oficialismo; primero, al rechazar la segunda terna de las suspirantes para ocupar

# Suprema Corte de Justicia de la Nación

el cargo que dejó vacante **Arturo Zaldívar**, el Presidente ya tiene vía libre para nombrar a la **Ministra** a su gusto y con ello tener a tres subalternas en la **Corte**.

## **Opinión/José Fonseca (*El Economista*) “Notas en remolino”**

En los informes de los **Ministros de la Suprema Corte de Justicia** se subrayó la defensa de la independencia del **Poder Judicial** y el pulcro manejo de los recursos presupuestales... A la hora que se pergeñan estas líneas, en el Senado seguían alegando y, probablemente, a menos que haya un cambio de última hora, no se reunirán los votos para elegir **Ministra de la Suprema Corte** y el Presidente ejercerá su privilegio constitucional de designarla...

## **Opinión/Pepe Grillo (*La Crónica de Hoy*) “AMLO seguro ganador”**

Lo único seguro en el largo jaloneo para elegir a una nueva **Ministra de la SCJN** es que el Presidente López Obrador saldrá ganando. Lo hará si los senadores eligen a una de las integrantes de la terna que él mismo mandó y si no hay acuerdo, como lo adelantan las señales, la ley prevé que el propio Presidente seleccionará a quien quiera. No tiene pierde. El Presidente, consciente de que el marco legal lo favorece, no ha dudo en reconocer que sus propuestas son mujeres cercanas a su ánimo y afines a su movimiento. La que más se menciona desde la primera ronda es Bertha Alcalde. Lo dice sin empacho y con las ganas de que todos sepan que enviará a la **SCJN** a una de las suyas, para que todo mundo sepa a qué atenerse.

## **Opinión/Joaquín López-Dóriga (*Milenio Diario*) “Empate, derrota y victoria”**

Ayer había tres temas legislativos centrales: en el Senado, la elección de la **Ministra** número 11 de la **Corte**; en la Cámara de Diputados, el desafuero del fiscal de Morelos, y en el Congreso local, la ratificación, o no, de Ernestina Godoy como fiscal de Ciudad de México. En el Senado, cuando ya había un acuerdo por Bertha María Alcalde Luján, se reventó por el voto en contra de la bancada de Movimiento Ciudadano, que se mantuvo en el bloque de contención e impidió la mayoría calificada. Así, dejaron, por primera vez en el México moderno, el nombramiento de una **Ministra de la Corte** al Presidente de la República...

## **Opinión/Adrián Trejo (24 Horas) “La divisa del poder”**

En el Senado, fracasó el acuerdo que habían pactado Ricardo Monreal y Dante Delgado para crear una mayoría calificada con el objetivo de designar a la **magistrada (sic) de la Suprema Corte**. Monreal dijo que se había avanzado en el acuerdo hasta que Dante Delgado lo condicionó a que primero se eligiera a los dos **magistrados del Tribunal Electoral** cuyo nombramiento está pendiente desde octubre pasado. Al parecer eso dinamitó el acuerdo y, pese a que la terna para la **Corte** no se sometió a votación porque ni siquiera se presentó, se da por hecho que el Presidente López Obrador, ejerciendo la facultad que le concede la Constitución, designará directamente a quien ocupe la vacante que dejó **Arturo Zaldívar**.

## **Opinión/Gil Gamés (*Milenio Diario*) “La Ministra sin cariño”**

...Gil lo leyó en su periódico *Milenio* en una nota de Liliana Padilla y Michelle Mejía: el intento de Morena por conseguir la mayoría calificada para elegir a la nueva **Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** se vino abajo debido a desacuerdos con Movimiento Ciudadano, partido con el que no logró el respaldo de sus votos. Y cayó desde lo alto... El regalo de **Zaldívar** al Presidente López es un gran obsequio, pero por primera vez en la historia, el Presidente nombrará a esa **Ministra**.

## **Opinión/Salvador García Soto (*El Universal -versión digital-*) “Notas indiscretas”**

Y es que Morena en la CDMX parece estar esperando que se agoten las votaciones en el Senado, sobre la segunda terna de candidatas a **Ministras de la Corte** que mandó el Presidente, y que si es desechada por segunda ocasión por los senadores de oposición, le dejará al Presidente la facultad constitucional de nombrar a quien él se le

# Suprema Corte de Justicia de la Nación

antoje como nueva **Ministra de la Corte**. Y como ya López Obrador ha repetido en varias ocasiones que le gusta la doctora Godoy para mandarla a la **Corte**, si es que la oposición se niega a ratificarla como fiscal capitalina, pues entonces todo apunta a que, como no pudieron comprar, cooptar o convencer a esos 5 votos de la oposición capitalina que les faltan, esperarán a ver si el Presidente nombra a Ernestina, y así le ahorran la vergüenza de haber sido rechazada a la doctora...

## **Opinión/Ricardo Raphael (Milenio Diario) “Sin negociación no hay democracia”**

Se cayó la negociación para que el Senado designe **Ministra de la Suprema Corte**. Una vez que se rechace la segunda terna enviada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, la Cámara alta habrá renunciado a su facultad prevista en el artículo 96 de la Constitución. El costo será alto para todas las partes. Primero para la **Ministra** que vaya a ocupar la vacante, porque será la primera ocasión que la persona designada no cuente con el respaldo de la mayoría de las fuerzas políticas... Entre los más importantes estarían las vacantes tanto en las **Salas Regionales** como en el **Pleno del Tribunal Electoral**... De acuerdo con esta misma fuente, las negociaciones reventaron porque no fue posible el intercambio de una **Ministra de la Corte** por dos **magistraturas electorales**.

## **Opinión/Laura Puente (El Heraldo de México) “Todo indica que sería Bertha Alcalde Luján”**

Con la renuncia del **Ministro Arturo Zaldívar** a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, inició el controversial proceso de elegir a quien lo sustituirá... Todo indicaba desde hace semanas que sería Bertha Alcalde Luján la elegida. El Presidente ha sido claro en su descontento con la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** y ha aceptado lo erróneo que fue con algunos perfiles que dejaron de apoyarlo desde la **Corte**; es evidente que ahora tendría que escoger no solo a alguien afín, sino a una familia afín y leal a la Cuarta Transformación.

## **Opinión/José Ureña (24 Horas) “Ministras: la oposición no cayó en la trampa”**

Cuántas cosas positivas se dieron ayer. Atrás del fracaso por votar una **Ministra** con dos tercios del Senado, hay lecciones con trascendencia más allá de las votaciones del 2024.

### Organismos autónomos

Ricardo Monreal trata de ser positivo. El **TEPJF**, aún en manos del **magistrado** bajo asedio **Reyes Rodríguez Mondragón**, se mantiene como juez supremo de la democracia y garante de los múltiples procesos del año próximo. Puede trabajar sin problemas ni excusas con cinco **magistrados**, donde ha surgido otra noticia positiva: la **magistrada Mónica Soto** ha expresado la posibilidad de no candidatearse para sustituir a **Rodríguez Mondragón**.

## **Opinión/Sacapuntas (El Heraldo de México) “Mensaje para el Ejecutivo”**

Al final, la bancada de Movimiento Ciudadano en el Senado, coordinado por Clemente Castañeda, decidió no sumarse a Morena en la votación de la terna para elegir a una nueva **Ministra de la Corte**. Así hizo ver al Presidente López Obrador que no necesariamente tienen adversarios políticos comunes, por lo que ahora queda en la cancha del Ejecutivo la designación de directa de la mujer que ocupará la vacante de **Arturo Zaldívar**.

## **Opinión/Julio Hernández López (La Jornada) “¿Ministra?: que decida AMLO”**

Ricardo Monreal, convertido en el coordinador extraoficial de los senadores guinda, anunció ayer que los arreglos con los opositores se habían roto y no aprobarían la designación de una nueva **Ministra**. En esencia, esos opositores prefirieron endosar al Presidente de la República el costo político de ser quien personalmente decida cuál de las tres juristas propuestas deberá ser **Ministra**. Es una facultad constitucional que no debería ser malentendida, pero a los opositores les conviene argüir “autoritarismo” de Palacio Nacional. También vale considerar el hecho de que desde el principio de este proceso Senado-Corte se habló de la posibilidad de que el Presidente estuviera conduciendo los episodios (primera y segunda ternas; muy susceptibles de rechazo opositor) para ser al final quien tomara la decisión personal, como sucedió...

# Suprema Corte de Justicia de la Nación

---

## **Opinión/¿Será? (24 Horas) “Ministra carnala”**

En el Senado de la República ya se habla de que es muy probable que el Presidente nombre en la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** a la **Ministra** que sustituirá a **Arturo Zaldívar** y podría ser nada más y nada menos que Bertha Alcalde... Dicen que será algo así como la “**Ministra carnala**”, sí, carnala de la secretaría de Gobernación. Y por cierto, una parte de esta estampa que muestra la postura del Jefe del Poder Ejecutivo ante el **Poder Judicial** es su anunciada ausencia en el informe de la **Ministra Norma Piña**. ¿Será?

## **Opinión/Yuriria Sierra (Excélsior) “¡Qué semana!”**

Esta semana ha sido una sucesión de terribles acontecimientos en el ámbito político que han sacudido a México. Apenas es jueves, y vaya que esta semana ha cimbrado la política mexicana hasta sus cimientos. El casi colapso del **TEPJF** ha sembrado semillas de duda sobre la imparcialidad y la eficacia del **sistema judicial** en la resolución de conflictos electorales... El descarte en el Senado de la segunda y “nueva” terna para la **SCJN** ha avivado las llamas del debate sobre la independencia del **Poder Judicial** y la transparencia en el proceso de selección de **Ministros**. La ciudadanía merece un proceso claro y justo que garantice la elección de candidatos idóneos y éticos para ocupar un cargo tan crucial en el **sistema de justicia** del país...

## **Opinión/Adriana Moreno Cordero (ContraRéplica) “La negociación se cae”**

La decisión de quién será la sucesora del **Ministro Arturo Zaldívar** ha sido todo un tema porque, a contracorriente de lo que se suponía, no saldrá este nombramiento del Senado de la República. Este asunto estuvo indisolublemente ligado a dos factores. El primero, que los legisladores de Movimiento Ciudadano serían el “fiel de la balanza” y proporcionarían mayoría calificada para que Bertha María Alcalde Luján, que obtuvo el mayor número de votos en la primera tercia enviada a la Cámara alta, llegara a ocupar un sitio en la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**. Sin embargo, el senador Clemente Castañeda puso todo lo anterior en duda al declarar que los votos naranjas para definir a quién sucederá al **ex Ministro Zaldívar** no estaban plegados a Morena, así como las diferencias internas que se han venido generando al interior de MC.

## **Opinión/Javier Solórzano Zinser (La Razón de México) “Resquicios”**

La designación de la **Ministra de la Corte** quedó donde menos convenía. El Presidente tendrá que nombrarla de manera directa, porque no hubo acuerdo. Será la primera vez en la historia, lo cual no es una buena noticia.

## **Opinión/Bajo Reserva (El Universal) “Un tropezón en Fosforena”**

Molestia causó en la bancada de Morena la “indiscreción” del senador Ricardo Monreal, quien confirmó lo que muchos sospechaban: que la bancada guinda negociaba con Movimiento Ciudadano un acuerdo para alcanzar la mayoría a fin de elegir a la nueva **Ministra de la Suprema Corte**. Nos comentan que algunos de los miembros de su fracción criticaron a Monreal y le recordaron que ya no es coordinador del grupo parlamentario. Algunos de sus compañeros nos dicen que sus declaraciones fueron las que generaron que se cayera el acuerdo para nombrar a la nueva **Ministra**. Aseguran que, a partir de que se hizo pública dicha negociación, se vino abajo cualquier posibilidad de acercamiento con el partido de Dante Delgado para sacar el nombramiento. Un tropezón en la naciente alianza de Fosforena.

## **Opinión/La Esquina (La Crónica de Hoy -espacio en primera plana-)**

La verdadera opción para los opositores en el Senado era escoger a quien consideraban como la opción menos mala dentro de la terna enviada por el Presidente para la **Suprema Corte**, o dejar que fuera el dedo de López Obrador el que designara a la nueva **Ministra**. A partir de ese cálculo político, el lector dirá si se equivocaron o no.

# Suprema Corte de Justicia de la Nación

## Opinión/Mario Maldonado (*El Universal* -versión digital-) “Bloque de contención frena a Bertha Luján y a Ernestina Godoy”

La respuesta sobre si el Presidente Andrés Manuel López Obrador tendría la fuerza suficiente en el Congreso para hacer los cambios constitucionales planteados para su último año de Gobierno llegó muy rápido: la imposibilidad de designar a través del Senado a Bertha Alcalde Luján como nueva **Ministra** confirma que Morena y sus aliados no tienen los votos de Movimiento Ciudadano asegurados, por lo que difícilmente podrán aprobarse reformas como el traslado de la Guardia Nacional al Ejército Mexicano, la desaparición de los órganos autónomos o la iniciativa para que los altos mandos del **Poder Judicial** sean elegidos por voto popular... Los golpes que la oposición propinó ayer a la 4T son más simbólicos que estructurales: la hermana de la titular de Gobernación, Luisa María Alcalde, llegará a la **Suprema Corte de Justicia**, pero designada de manera directa por el Presidente López Obrador...

### Posdata 1

Entre los errores que impidieron a Morena construir un acuerdo para elegir a una nueva **Ministra** en el Senado destaca el que Ricardo Monreal y Eduardo Ramírez quisieron negociar con la oposición en paquete, sumando la designación de los nuevos **magistrados del Tribunal Electoral**, de los comisionados faltantes del INAI y de los también magistrados del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

## Opinión/Francisco Cárdenas Cruz (*La Razón de México*) “De esto y de aquello...”

...Tendrá que ser el Presidente López Obrador quien designe a la nueva **ministra de la Suprema Corte de Justicia**, luego de que el presunto acuerdo de los grupos parlamentarios en el Senado no pudo concretarse porque ninguna de las integrantes de la terna, que por segunda vez envió a esa Cámara, obtuvo los votos necesarios, lo que será la primera vez que ocurra en la historia del constitucionalismo, declaró Ricardo Monreal, quien fuera líder de la bancada morenista.

## Opinión/Ricardo Guzmán Wolffer-Agenda Judicial (*La Jornada*) “Jueces contra políticos”

El enfrentamiento de la clase política contra el **Poder Judicial** no es nuevo ni nacional. Se da en todo del mundo. La particularidad mexicana es la imposibilidad de usar el derecho de réplica. Con independencia de los comunicados que hace el **Poder Judicial Federal (PJF)**, ningún **Ministro, magistrado o juez** tiene un foro como el utilizado por el Presidente en sus conferencias *mañaneras*, ni acceso a este. La composición política legislativa sigue al Ejecutivo, como se ve en temas presupuestales o de logística laboral (se buscó regular las adscripciones, la forma de elegir **jueces**, se busca que el **PJF** pague los envíos de correos, etc.). Se busca modificar legislaciones que tardaron décadas en formarse. Por ejemplo, la **Ley de Amparo** tiene tanto alcance porque se hizo precisamente para frenar los abusos desmedidos de las autoridades... Políticos y legisladores olvidan que el verdadero afectado no es el funcionario judicial que renunciará al cargo para litigar contra el Gobierno en juicios nacionales o internacionales... El afectado es el ciudadano que tardará años en resolver un juicio para luego tardar más años en cobrar o en salir de la cárcel o en recuperar sus bienes o en tener acceso a sus hijos o en las muchas cosas que están en juego en cada juicio...

## Opinión/Gabriel Reyes Orona (*Excélsior*) “Se venden votos”

Los términos integridad y entereza refieren a la misma condición, esto es, a no tener ambages, a ser de una sola pieza. Esas son palabras que no definen a la dirigencia de Movimiento Ciudadano... Se necesita ser poco conocedor o muy crédulo, para no caer en cuenta de que el titiritero de ese movimiento rompió sus primeros acuerdos cuando el PRI, del cual viene, era la dictadura perfecta. Su forma de actuar y proceder no es sino la más vieja de las formas de hacer política, la cual, hoy, ha quedado expuesta al asesinar a mansalva un bloque que impidió que el autócrata desfalcara con mayor velocidad las arcas públicas y que evitó que nos impusiera un Estado gendarme, en el que el **Poder Judicial** sólo procesará las ocurrencias del detentador de la silla,

# Suprema Corte de Justicia de la Nación

volviéndolas sentencias, sí, tan rápido como ese remedio de parlamento transforma iniciativas en leyes, sin cambiar una coma...

## **Opinión/Eduardo Ruiz-Healy (*El Economista*) “Partidos de oposición deben impedir que desaparezcan los OCAs”**

“Tenemos que hacer una reforma administrativa y tienen que desaparecer todos esos organismos supuestamente autónomos, y es supuestamente porque no le sirven al pueblo, están al servicio de las minorías” dijo el lunes pasado el Presidente Andrés Manuel López Obrador... Andrés Manuel busca acabar con estos estos OCAs porque no actúan como a él le gustaría... AMLO, que parece creer que la mejor época del país fue entre 1929 y 1982, cuando al país lo gobernaron Presidentes priistas que no le rendían cuentas a nadie, desde hace tiempo busca desaparecer o controlar a todos los organismos que no se someten a sus deseos o caprichos, ya sean OCAs como el Instituto Nacional Electoral (INE), el Banco de México y los arriba nombrados, o **Ministros, magistrados y jueces del Poder Judicial** que, como un Poder paralelo, actúan con independencia...

## **Opinión/Leonardo Kourchenko (*El Financiero*) “Control total”**

La ambición del Presidente López Obrador es eliminar todo equilibrio, contrapeso, institución u organismo del Estado mexicano, que limite o contenga los excesos del Ejecutivo. Es, se ha dicho hasta el exceso, la nostalgia del hiperpresidencialismo de los años 60 y 70. Cuando los Presidentes no solo ejercían la titularidad ejecutiva del país, sino que eran lo más cercano a los monarcas, tlatoanis, autoridades absolutas de la nación... Eran los amos. A eso quiere regresar López Obrador. Él y los suyos, controladores totales del país. Juzgue usted: cómo se le llama a un régimen donde el Titular del Ejecutivo posee, controla, administra todos los hilos del poder, los nombramientos, los fallos, el gasto del presupuesto: Congreso sometido, organismos autónomos en peligro de desaparecer -cero contrapesos, cero diques que limiten los excesos- y también **Corte y Poder Judicial** a modo. Se acabó. Ya no hay democracia, hay la voz de un solo hombre, partido, movimiento....

## **Opinión/Pascal Beltrán del Río (*Excélsior*) “Los sexenios no acaban como prometen”**

El segundo: “Respeto irrestricto al Estado de Derecho”. La posición del Presente sobre esta materia puede resumirse en su frase “No me salgan con que la ley es la ley”. López Obrador no ha respetado a los **impartidores de justicia** que se han atrevido a contradecirlo. En el caso de Rosario Robles, se le puso un **juez** de consigna y falsificó una licencia de manejo para mantenerla presa. La andanada contra el imperio de la ley ha incluido los intentos de colonizar y someter a la **Suprema Corte**.

## **Opinión/José Francisco Castellanos (*ContraRéplica*) “Desmontar los OCA”**

Aunque en los tiempos políticos actuales se pretende confundir, debemos recordar que Gobierno y Estado no son lo mismo. El primero toma las decisiones de la administración y lo hace, desde luego, bajo una concreta ideología política, idealmente, dentro de los márgenes que la Constitución ofrece... Las autoridades u órganos autónomos, en tanto cumplen funciones del Estado -que no del Gobierno-, deben estar alejadas de la influencia de los partidos políticos y del Gobierno en turno, pues éstos se encuentran permanente enfrascados en una lucha política y actúan bajo estos criterios de interés... Como ha señalado la **SCJN** en una larga doctrina judicial, los OCA son resultado de la evolución y desarrollo del principio de separación de Poderes reconocido en el artículo 49 de la Constitución federal, a quienes la norma fundamental les confiere facultades necesarias para alcanzar determinados fines de la mayor relevancia social para nuestra democracia constitucional.

## **Opinión/Mario Patrón (*La Jornada*) “Día Internacional de los Derechos Humanos: un balance”**

La reciente conmemoración del *Día Internacional de los Derechos Humanos*, el 10 de diciembre, y la inminencia del proceso electoral en cuya inercia está inmerso nuestro país ya desde hace meses, nos ofrecen una oportunidad para hacer un breve balance de la agenda de derechos humanos en México... el balance muestra

# Suprema Corte de Justicia de la Nación

que en el país persisten la impunidad, la revictimización y graves carencias en el acceso a la justicia. No se advierte mejoría en indicadores que permitan afirmar que hay un fortalecimiento del Estado democrático de Derecho. Por el contrario, nuestra institucionalidad parece subsistir con equilibrios cada vez más precarios y con una autonomía bajo el constante asedio de López Obrador, como en los últimos meses ha quedado ilustrado alrededor del **Tribunal Electoral**, el INAI o la **Suprema Corte**. Conforme avanza el tiempo, el desdén hacia las víctimas aumenta por parte de un Gobierno que persistió en mantenerse en modo electoral antes que encarar la grave situación de los derechos humanos en el país.

## **Opinión/Enrique Quintana (*El Financiero*) “Cinco años de contrastes con AMLO”**

López Obrador, desde que llegó al Gobierno, ha cuestionado el diseño del Estado que se gestó en los últimos 30 años y que condujo al debilitamiento de la figura del Presidente de la República, además de haber dado a luz un conjunto de instituciones autónomas... Ello ha traído consigo, por ejemplo, una agresión en contra del Instituto Nacional Electoral (INE), el Instituto Nacional de Acceso a la Información Pública (INAI), la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, así como al debilitamiento de otras instituciones con autonomía técnica... Andrés Manuel López Obrador ha buscado, con un éxito limitado, cambiar esta circunstancia. El ejemplo más claro de que no logró lo que esperaba es la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, en donde los **Ministros** que tienen un criterio independiente se han mantenido en la mayoría, y han frenado el intento de hacer reformas legales que violan la Constitución.

## **Opinión/Roberto Vizcaíno (*Diario Imagen*) “Desaparecer autónomos, una desmesura: IP”**

El club de los más ricos del país, los de la Coparmex, reaccionaron frente al anuncio del Presidente Andrés Manuel López Obrador de que buscará desaparecer a los organismos autónomos porque “no sirven para nada” y advirtieron que ello significaría como una grave regresión para el desarrollo democrático de México. “Seremos férreos defensores de su permanencia y su fortalecimiento, pues los organismos autónomos son pilares fundamentales para el **equilibrio de Poderes** en nuestro país, además de ser sistemas que garantizan los derechos de las personas.

## **Opinión/Gabriel Torres Espinoza (*Milenio Diario jalisco -versión digital-*) “Desaparecer ¿el equilibrio constitucional?”**

La propuesta del Presidente Andrés Manuel López Obrador de desaparecer o reestructurar los organismos constitucionalmente autónomos (OCA) en México, provoca una intensa discusión, y fundadas preocupaciones... Esta tentativa del Presidente incluye a entidades como el INAI, IFT, INE y la Cofece. Es importante destacar que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** ha enfatizado que los OCA's surgen bajo la idea de “equilibrio constitucional” (CC 31/2006), donde se apartan de la organización estatal tradicional basada en los tres Poderes clásicos y buscan distribuir funciones para hacer más eficaz el desarrollo de actividades encomendadas al Estado...

## **Opinión/Leo Zuckermann (*Excélsior*) “Personajes de 2023”**

**Suprema Corte de Justicia:** muchas noticias salieron de esta institución, desde la resolución de casos de la más alta importancia, hasta el cambio de la **Ministra Presidenta**. Fue el principal contra peso al Poder Ejecutivo.

**Norma Lucía Piña:** primera mujer en encabezar la **Suprema Corte** que, desde el primer día de su mandato, se plantó frente a López Obrador sin dejarse amedrentar.

**Yasmín Esquivel:** **Ministra de la Suprema Corte** que, vergonzosamente, permanece en este puesto, a pesar de haber plagiado su tesis de licenciatura.

**Arturo Zaldívar:** renunció a su puesto de **Ministro de la Suprema Corte** para integrarse a la campaña de Sheinbaum demostrando, sin ningún recato, sus preferencias políticas.

# Suprema Corte de Justicia de la Nación

**Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación:** no sólo está incompleta su **Sala Superior**, sino también rota la institucionalidad por las peleas internas. Su presidente tuvo que renunciar frente a la presión de tres magistrados amotinados.

INAI: se quedó sin los comisionados necesarios para sesionar porque el Senado no nombró a los sustitutos. La **Suprema Corte** le permitió decidir sin el quórum requerido con el fin de cumplir su misión de transparentar la información del sector público.

## **Opinión/Alicia Salgado (Excélsior) “Licencia de paternidad”**

Un fuerte cuestionamiento se produjo sobre la reacción de los integrantes del CCE, con la aprobación de la ampliación de la licencia por paternidad de cinco a 20 días naturales y a 30 días en caso de complicaciones pos parto para la madre o el niño... No extrañe que hubiera sido Jorge Álvarez Mázquez, coordinador naranja, el que saliera a apropiarse la victoria legislativa... Dante Delgado, líder de Movimiento Ciudadano, está poniendo temas sobre la mesa para apoyar la capacidad legislativa de Morena de obtener mayoría calificada para temas críticos, como una reforma constitucional para reformar al **Poder Judicial de la Federación**, y MC sabe que su máximo dirigente puede reperfilar, en función de la jugada que le dé ventaja en el ajedrez político, sus prioridades legislativas...

## **Opinión/Julio César Vega (Milenio Diario Edomex -versión digital-) “Ciudadanizar”**

El ciudadanizar las instituciones en una democracia es bien recibido por la sociedad civil porque parece quitarle el corsé partidista a las decisiones políticas, lamentablemente en muchos asuntos la ciudadanización ha provocado desencanto, pues este hecho que parecería una solución, para muchos efectos políticos no ha funcionado... Esto se manifiesta en el enfrentamiento por colocar gente de tendencias convenientes o con antecedentes específicos como **magistrados o Ministros** carnales, por ello resulta un imperativo impedir que sea nombrada gente sobre la cual los partidos o los poderes fácticos tienen control... También es relevante la separación de la **Judicatura de la Suprema Corte**, pues ahora es un apéndice de ella, con lo que ésta es juez y parte. Urge la creación de **jueces** y jurados ciudadanos para acabar con la impunidad judicial cupular y poder actuar en contra de los miembros de la **Suprema Corte**, quienes al ser la última palabra, simplemente deciden cómo quieren justificando sin ningún rigor sus decisiones, y en algunos casos, a pesar de estar impedidos, resuelven que sí pueden actuar y se brincan la ley y la Constitución.

## **Opinión/Julio Patán (24 Horas) “Jueves de encierro”**

Antes de que se me decepcionen, déjenme recordarles que doña Claudia lo que propone, y lo hace sin mentir, sin dobleces, y entre rudas descalificaciones de la oposición, es seguir en las mismas. Desbaratar la **Suprema Corte**, por ejemplo, con aquello de elegir los **Ministros** a punta de votos. O borrar todos los órganos autónomos, con el INAI a la cabeza. Tampoco es que le haya hecho feos a la militarización del país, o a los elefantes blancos, o a meterle fortunas a Pemex y la CFE.

## **Opinión/Mario Melgar Adalid (El Universal) “Claudia Sheinbaum, ¿teoría del péndulo?”**

... La propuesta del Presidente, asumida por la candidata de Morena a fin de que los **jueces y magistrados federales y los Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** sean electos directamente por el pueblo debería ser analizada y discutida antes de embarcarse en un viaje sin retorno. ¿Permitirán que se escuchen los planteamientos de los más destacados juristas mexicanos (mencionó tres: **Diego Valadés**, Elisur Arteaga y Sergio García Ramírez) que han expresado ya el grado de insensatez que tiene esta propuesta que amenaza muy seriamente principios intocables como la **División de Poderes**, el acceso a la justicia y la independencia judicial? ¿Escucharán a quienes disentimos de lo que no tiene otra explicación que la revancha presidencial por las decisiones de la **Suprema Corte** que no favorecen sus intereses? En la presentación de los *Diálogos*, Juan Ramón

# Suprema Corte de Justicia de la Nación

de la Fuente evocó a Miguel de Unamuno para quien dialogar era preguntar y escuchar. La comunidad mexicana tiene muchas preguntas.

## **Opinión/Adriana Dávila Fernández (*El Universal -versión digital-*) “En la línea de salida”**

... Hemos visto que en esto del cuatroteísmo, la constante en la que han caído muchos que se decían luchadores sociales, políticos de oficio, servidores responsables, férreos combatientes del opositor que todo bloqueaba, es arrinconar sus propias trayectorias. Hoy, a conveniencia y para buscar su supervivencia política, han decidido apoyar la continuidad de la demolición institucional, el sometimiento legislativo y la muy peligrosa cooptación de los contrapesos. La simple adhesión a esto de la “continuidad”, en buen español significa avalar ocurrencias tales como que los **Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** deben ser elegidos por el voto popular, todo un despropósito que ni siquiera aprueba una de las **Ministras** nombrada por el inquilino de Palacio Nacional.

## **Opinión/Roberto Vizcaíno (*Diario Imagen*) “¿Fosfo-fosfo, tiktokers e influencers desbancan a la experiencia política en MC?”**

La euforia de Dante Delgado, al privilegiar a Samuel García y su esposa Mariana Rodríguez debido a su fuerza en redes sociales y no por su experiencia y trabajo políticos, ha comenzado a hacer crisis entre los principales cuadros de este partido... Ayer, para comenzar a corregirle sus tonterías y arrebatos a Dante, el senador Clemente Castañeda, coordinador formal de los senadores de MC, dijo que no, que nada de eso, que los pelitos de Delgado y su MC con los del resto de la oposición no significa que se vayan con AMLO y Morena. No votaran, afirmó, por las iniciativas de la 4T. “Pensar en la desaparición de los organismos autónomos, en la elección de los **Ministros de la Corte** a través del voto popular o pensar que la Guardia Nacional pase a manos de la Sedena son cosas que de entrada nosotros no compartimos... No podemos acompañar barbaridades de ese tamaño”, subrayó Castañeda.

## **Opinión/Catón (*Reforma*) “Augurio fatal”**

... Hace algún tiempo predijo que en los últimos meses de su sexenio se acentuaría la voluntad autoritaria, absolutista y caprichosa de López Obrador... Ciertamente el dinero no compra la felicidad -sobre todo si es poco, añadía el Chaparro Tijerina-, pero ayuda a conseguir el género de infelicidad más agradable. En el caso que nos ocupa, o que al menos me ocupa a mí, AMLO está urgido de fondos para enfrentar los gastos de campaña del año venidero, y anda rasguñando pesos y centavos donde los haya. De ahí lo de los fideicomisos del **Poder Judicial**; de ahí los drásticos recortes a los presupuestos de los estados y municipios que no son de Morena; de ahí el ataque a los organismos autónomos que podrían limitar su acción y a cuyos fondos, si se presenta la oportunidad, puede meter mano para costear sus propósitos políticos... (*Metro*)

## **Opinión/Ángel Soriano (*Diario Imagen*) “Desmontarán Gobierno paralelo”**

El Presidente Andrés Manuel López Obrador anunció una reforma administrativa para desmontar al Gobierno paralelo creado para controlar a las instituciones oficiales y dar empleo y fuertes ingresos a funcionarios allegados al régimen... El Presidente López Obrador señala que hay una diversidad de organismos autónomos onerosos que no sirven para nada y que fueron creados para obstaculizar las decisiones públicas en favor del pueblo. Sólo habrá que señalar que los 13 fideicomisos del **Poder Judicial** que manejan más de 15 mmdp, no fueron creados con recursos privados no con aportaciones de sus integrantes, sino con presupuesto público destinado a la **impartición de justicia** y que ha sido desviado para la creación de mecanismos financieros que dejen dividendos a sus integrantes...

## **Opinión/Onel Ortíz Fragoso (*El Independiente*) “Polarización y desafíos”**

Este periodo legislativo estuvo marcado por la persistente polarización y las descalificaciones, una tendencia que ha caracterizado la dinámica política desde 2018. La Cámara de Diputados se convirtió en el escenario de los

# Suprema Corte de Justicia de la Nación

conflictos políticos entre el Presidente Andrés Manuel López Obrador y la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, así como la polémica generada por la desaparición de 13 fideicomisos, con un monto equivalente a 15 mil millones de pesos, liderada por **Norma Piña**. El periodo cerró con la aprobación en la Cámara de Diputados de la reforma que establece ampliar a 20 días el permiso de paternidad con goce de sueldo...

## **Opinión/Jairo Calixto Albarrán (*Milenio Diario -versión digital-*) “Política cero”**

... Bueno, era tal el entusiasmo *calderonícola* de los choznos de Claudio XXX en las redes sociales, que cualquiera diría que a cada *bot*, *troll* y *jéiter*, les iban a entregar por lo menos un departamento de interés sensual por *chompeta*. O un aguinaldo como el de la **Ministra presichenta Norma Piña**, de casi 600 mil *varos* que, seguramente, compartirá con los damnificados de Acapulco y Guerrero.

## **Opinión/Maite Azuela (*El Universal*) “Oposición y Morena consuman militarización de la seguridad”**

Ayer ganaron en el Senado los argumentos “leguleyos”, de esos de los que se queja tanto el Presidente de la República. Argumentos que, acusa, son utilizados por el **Poder Judicial** para beneficiar en sus sentencias a grupos de interés. El sexenio de la militarización consuma la subordinación de la Guardia Nacional a la Sedena o, mejor dicho, de la seguridad pública a manos de los militares. El candidato de 2018 que se diferenciaba de la oposición comprometiéndose a regresar a los soldados a sus cuarteles hoy convierte a la Guardia en un organigrama que responde a la Sedena. Hace unos meses, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** declaró inválido el decreto que trasladaba el control operativo y administrativo de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional, al considerar que la naturaleza constitucional de la corporación debía ser de carácter civil. El tiempo que había delimitado la **Suprema Corte** para desligar a la Guardia Nacional de la Sedena se estaba agotando. A inicios de 2024, la Guardia debiera estar ya en manos del mando civil. Parecía que el Presidente iba acatar la resolución, pero estos meses de gracia que dio la **Suprema Corte** sólo le sirvieron al Ejecutivo y a los suyos para buscar la manera de que la Sedena continuara al mando de la Guardia Nacional...

## **Opinión/Claudia Ruiz Massieu (*El Universal -versión digital-*) “Mecanismos alternativos al servicio de la justicia”**

Esta semana, en el Senado de la República aprobamos por unanimidad la *Ley General de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias*. Esta legislación ampliará el acceso a la justicia para cada vez más personas, pues establece los criterios mínimos para su funcionamiento en todos los órdenes de Gobierno... *La Ley General de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias* no sólo dará certidumbre a los procesos de mediación, también ofrecerá un respiro a los **órganos jurisdiccionales** que actualmente se encuentran desbordados. En última instancia, contribuirá a consolidar un México más justo, ampliando el acceso a la justicia para cada vez más personas. El legado de la LXV Legislatura del Congreso de la Unión será contrastante: por un lado, la imposición reiterada del oficialismo para la aprobación de iniciativas inconstitucionales que han vulnerado el Estado democrático de derecho, el **equilibrio de Poderes** y los derechos de las personas.

## **Opinión/Alberto Aguirre (*El Economista*) “El juicio del año”**

Ni la exoneración de Rosario Robles, ni la ofensiva de la familia Cuevas contra el fiscal Alejandro Gertz Manero, ni el litigio del Gobierno mexicano contra Vulcan Materials o la defensa de Samuel García de su mandato como gobernador de Nuevo León... el caso que atrajo la atención de los expertos, al cierre de 2023, es la disputa de las aseguradoras contra el SAT, por la devolución del IVA. Aunque los involucrados acudirán a la última instancia, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, los reguladores del mercado ya estudian los efectos en el corto y el mediano plazo. Previsiblemente, el precio de las pólizas de seguros para automóviles, inmuebles y gastos médicos sufrirá una actualización mayor a la tasa anual de la inflación.

# Suprema Corte de Justicia de la Nación

## **Opinión/Julián Andrade (*El Independiente*) “Guardia Nacional, militares a perpetuidad”**

En unas semanas, cuando inicie el 2024, la Guardia Nacional tiene que estar adscrita administrativamente y en lo que respecta al mando a la Secretaría de Seguridad. Así lo dispuso la **Suprema Corte** cuando consideró, además, que se tiene que mantener el carácter civil de esa institución. Es un enredo mayor, porque en 17 días no habrá fuerza civil alguna, el jefe de los guardias será un militar, los elementos se formarán en los cuarteles y los operativos se planearán en las oficinas de las Secretarías de Defensa y Marina Armada. La resolución de la **Suprema Corte** es incumplible en buena medida, aunque celebrable porque se ajusta a estándares internacionales sobre el uso de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública que debe ser extraordinario, fiscalizado y temporal.

## **Opinión/Paola Félix Díaz (*El Universal*) “Lo importante es el encargo”**

A las mexicanas y mexicanos: Mientras escribo, en la Cámara de Diputados espera su turno el dictamen de la Sección Instructora para retirarle el fuero constitucional al actual fiscal general del estado de Morelos... El fiscal ha continuado en su cargo desde 2020 porque la **Suprema Corte de Justicia** declaró la invalidez del acuerdo de la Cámara de Diputados de septiembre de 2021 y ordenó la emisión de una nueva de terminación... El desafuero de Uriel Carmona Gándara es de la mayor envergadura y complejidad, por lo que requiere ser tratado con honestidad, ética, valor y transparencia por parte de las y los legisladores, como estoy segura lo harán; ya que el desafuero no prejuzga, pues esa es competencia del **Poder Judicial**, que en su momento con o sin razón, retrasó la justicia; y es competencia de la Fiscalía General de la República demostrar cabalmente la responsabilidad del imputado. Lo que hizo la Cámara es posibilitar que pueda ser juzgado como un ciudadano más.

## **Opinión/Rozones (*La Razón de México*) “Sobre los desafueros”**

Luego de tres años y de que la **Corte** le enmendará la plana a una decisión a los diputados, por desechar en el 2021 la solicitud de procedencia en contra del fiscal de Morelos, Uriel Carmona, finalmente el proceso del morelense tuvo una resolución: no contará más con inmunidad procesal y podrá ser sometido a lo que resulte de la acción penal que determine la Fiscalía General de la República, que lo acusa de ejercicio indebido del servicio público...

## **Opinión/Carlos Marín (*Milenio Diario*) “Infame acoso al fiscal Uriel”**

A la persecución de la fiscalía capitalina contra el fiscal de Morelos por discrepancias de sus forenses en la causa de muerte de una joven se sumó la Fiscalía General de la República, fabricándole la acusación de que, al momento de ser designado (febrero de 2018), el entonces aspirante no había aprobado los exámenes de confianza previstos en la *Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública*... El disparate de la FGR embarcó al Congreso de la Unión en instruirle un juicio de procedencia, pese a que la decisión final, como determinó la **Suprema Corte de Justicia** en el caso del ex gobernador Francisco García Cabeza de Vaca, no será de los federales, sino de los diputados estatales... La resolución de la **Corte** no deja lugar a dudas: se solicita el desafuero a la Cámara federal, y lo que ésta determine debe informárselo al congreso estatal para que éste, “como órgano terminal”, decida “en definitiva si retira o no el fuero por la posible comisión de un delito federal”.

## **Opinión/Alejandro Díaz (*El Heraldo de México*) “NL: problemas constitucionales”**

Dos hechos: 1. Samuel García pretendió eludir las facultades constitucionales del congreso, ubicando a su secretario de Gobierno como encargado de despacho, en inobservancia del marco legal de competencias. La **SCJN** se pronunció: el gobernador en funciones era el designado por el Congreso... 2. Se ejecuta orden de aprehensión contra Alfredo Jalife por difamación, calumnia y violencia política en agravio de Tatiana Clouthier. La acusó de robarse el litio mexicano y la llamó perdedor”, “ignorante” y “locuaz”. Los delitos de calumnia y difamación sancionan a quien impute a otro un hecho falso, ya sea este constitutivo de delito o cause deshonra,

# Suprema Corte de Justicia de la Nación

descréito o exponga al desprecio. Al respecto, la **Suprema Corte** desarrolló una línea jurisprudencial que define los alcances del derecho al honor frente a la libertad de expresión, precisando los límites de cada uno de ellos.

## **Opinión/Abraham Nuncio (*La Jornada*) “Alrevecismo y bonhomía política”**

Samuel García, gobernador del estado, y su secretario general de Gobierno, Javier Navarro, acudieron a unos **jueces** para que éstos no extrañaran la prevaricación... Faltando 72 horas para que operara el inicio de su licencia, el gobernador regresó a sus funciones constitucionales. Desde los altos podios de la 4T se reiteraron, con afecto quasi filial, actitudes de gran aliento para que García pudiera abrirse paso hacia la Presidencia sin obstáculos con nombre y apellido. Por su parte, la **Suprema Corte de Justicia y el Tribunal Federal Electoral** ratificaron la legalidad de Luis Enrique Orozco como gobernador interino. A punto de que García iniciara su campaña, el Congreso, que sesionaba a puerta cerrada, fue objeto de una visita masiva de ciudadanos identificados con MC...

## **Opinión/Jorge Nader Kuri (*El Universal*) “La defensa frente a la fabricación de culpables: un precedente transformador”**

El **Pleno de la Suprema Corte de Justicia** emitió recientemente un precedente jurisprudencial obligatorio para todos los **jueces** del país, según el cual, en un **proceso penal** se debe permitir a la defensa alegar y probar libremente que la fiscalía actuó con la dolosa intención de acusar sin bases. En otras palabras, que cuando el abogado defensor presente argumentos destinados a evidenciar la animadversión o la mala fe de un fiscal en la investigación y persecución del delito, el **Tribunal** debe permitir su exposición sin descalificarlos como cuestiones ajenas al caso, ya que de lo contrario se estaría limitando el ejercicio de la defensa. Lo que el propio precedente califica literalmente como “fabricación de culpables”, de esta manera, ha dejado de ser un alegato especulativo para convertirse en un planteamiento formal de defensa de obligado análisis y del que puede resultar la absolución de quienes sean procesados a partir de casos que violen la presunción de inocencia... El precedente marca un hito significativo en la protección de los derechos fundamentales de las personas en el **sistema de justicia penal**... Enhorabuena, una vez más, a nuestra **Suprema Corte**.

## **Opinión/Gilberto Chávez Orozco-Agenda Judicial (*La Jornada*) “Certificación indebida”**

El Poder Judicial del Estado de México emitió el 21 de noviembre del 2023 en la circular 86/2023 el Acuerdo del Pleno del Consejo de la Judicatura que aprueba el proceso de Certificación Voluntaria a través de su Escuela Judicial en materias penal, laboral, civil y mercantil de abogados afiliados a una asociación, Barra o Colegio de Abogados con convenio de colaboración con dicho Poder Judicial, a través de un diplomado con costo de \$20,000.00, una evaluación y certificación, para acreditar conocimientos, destreza y habilidades en el litigio. Se cuestiona su legalidad, constitucionalidad e intencionalidad... El monopolio del Diplomado es injustificado... El costo es injustificado y excesivo. Si se cuenta con la cédula profesional, la certificación que expide el Poder Judicial debiera no costar, como los cursos que da el **Poder Judicial Federal**...

## **Opinión/Marielena Hoyo Bastien (*La Crónica de Hoy*) “Animalidades...”**

... Obvio fue que los empresarios taurómacos metieron un recurso de queja que derivó a un **Tribunal Colegiado**, más intuyendo que desde ahí se confirmaría la **Suspensión Definitiva**, elevaron el caso hasta la **SCJN** donde la **Ministra Yasmín Esquivel Mossa** atrajo el caso, argumentando que no se había cumplido formalmente con algunos requisitos del artículo 161 de la **Ley de Amparo**. Minucias de las argucias. Así que... mientras la afición celebra anticipadamente su pequeña victoria, los contrarios deberemos esperar a que se resuelva para la CDMX la **inconstitucionalidad** de las crudelísimas “corridas de toros”, en congruencia con la determinación de la **Suprema** sobre las “peleas de gallos”.

# Suprema Corte de Justicia de la Nación

---

**Opinión/Alejandro Díaz de León (*El Heraldo de México -versión digital-*) “Nuevo León: problemas constitucionales”**

**Dos hechos:**

1. Samuel García pretendió eludir las facultades constitucionales del congreso, ubicando a su secretario de gobierno como encargado de despacho, en inobservancia del marco legal de competencias. La SCJN se pronunció: el gobernador en funciones era el designado por el Congreso. Ante esto, el gobernador con licencia, rehusándose a que alguien ajeno a su grupo político se hiciera cargo de la administración pública, emitió un acuerdo administrativo mediante el cual reasumía funciones (sin contar con las facultades para ello), ordenando su publicación en el *Diario Oficial*, en franca disposición del presupuesto público. Si la licencia se encontraba vigente y tuvo que ser dejada sin efectos por el órgano legislativo, el gobernador habría incurrido en el delito de usurpación de funciones públicas. Finalmente, el gobernador interino presentó su renuncia y el congreso dejó sin efectos la licencia que impedía el regreso de Samuel García.

**Opinión/Línea 13 (*ContraRéplica*) “Zócalo peatonal”**

En los próximos días se oficializará la propuesta de que el Zócalo sólo sea peatonal. El Gobierno capitalino llevó a cabo una consulta para conocer la opinión sobre retirar a los vehículos de las inmediaciones de la plaza de la Constitución y ésta fue positiva. El titular de la administración pública local, Martí Batres informó que sólo sería peatonal el circuito del Zócalo y tres bocacalles de los alrededores. Actualmente se definen los detalles sobre el ingreso a Palacio Nacional, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** y la propia jefatura de Gobierno.

# Consejo de la Judicatura Federal

## AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA JUDICIALES/EXTINCIÓN DE FIDEICOMISOS

### Recurren 2 la CIDH (El Heraldo de México)

Jueces y magistrados federales acudieron a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) para presentar una queja contra el Estado mexicano por violar la independencia judicial, por la eliminación de 13 fideicomisos del **Poder Judicial de la Federación (PJF)** y por la intención de someter a votación popular los nombramientos de **juzgadores**. Parte del grupo de **juzgadores** que acudieron a Washington, D.C. pertenecen a la **Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del PJF (Jufed)**. El pasado 16 de noviembre, los **jueces y magistrados**, encabezados por el director de esta organización, **Froylán Muñoz Alvarado**, participaron en una audiencia ante el organismo internacional. El **impartidor de justicia Juan Pablo Gómez Fierro**, quien ha recibido críticas del Gobierno federal por sus resoluciones, formó parte del equipo de trabajo que se integró para asistir en representación de **juzgadores federales**. ([Reforma](#)) ([La Razón de México](#)) ([El Heraldo de México -versión digital-](#)) ([Unomásuno -versión digital-](#))

## ACUERDOS

### Acuerdos/CJF (Diario Oficial de la Federación -versión digital-)

Acuerdo General del **Pleno del Consejo de la Judicatura Federal**, relativo a la designación de las **consejeras** que integrarán la Comisión que debe proveer los trámites y resolver los asuntos de notoria urgencia que se presenten durante el receso correspondiente al segundo período de sesiones de 2023.

### Acuerdo/CJF (Diario Oficial de la Federación -versión digital-)

Acuerdo General 35/2023 del **Pleno del Consejo de la Judicatura Federal**, relativo a la conclusión de funciones del **Tercer Tribunal Colegiado de Circuito del Centro Auxiliar de la Décima Región, con residencia en Saltillo, Coahuila de Zaragoza**; y que reforma y deroga diversos acuerdos generales.

### Acuerdo/CJF (Diario Oficial de la Federación -versión digital-)

Acuerdo General 36/2023 del **Pleno del Consejo de la Judicatura Federal**, relativo a la creación, denominación e inicio de funciones del **Tercer Tribunal Colegiado en Materias Civil y de Trabajo del Octavo Circuito, con residencia en Torreón, Coahuila de Zaragoza**, así como a su competencia, jurisdicción territorial, domicilio, reglas de turno, sistema de recepción y distribución de asuntos entre los **Tribunales Colegiados del Circuito** y materia indicados; y que reforma el similar 3/2013, relativo a la determinación del número y límites territoriales de los **circuitos judiciales** en que se divide la República Mexicana; y al número, la jurisdicción territorial y especialización por materia de los **Tribunales Colegiados de Circuito, los Tribunales Colegiados de Apelación y los Juzgados de Distrito**.

## DESFALCO A SEGALMEX

### Abren segundo proceso a Gavira Segreste (Reforma)

Un **juez federal** dictó la segunda vinculación a proceso a René Gavira Segreste por el caso de la presunta compra ilegal de certificados bursátiles por 100 millones de pesos, con recursos de Segalmex. **José Rivas González, juez de Control del Centro de Justicia Penal Federal del Reclusorio Norte**, procesó al ex titular de la Unidad de Administración y Finanzas del organismo descentralizado por el delito de uso ilícito de atribuciones y facultades.

## DECLARATORIA DE PROCEDENCIA/ELIMINACIÓN DE FUERO CONSTITUCIONAL

### Quita la Cámara el fuero a Uriel Carmona, fiscal de Morelos (La Jornada -espacio en primera plana-)

La Cámara de Diputados retiró el fuero al fiscal general de Morelos, Uriel Carmona Gándara -quien no se presentó a juicio- y facultó al Ministerio Público federal a detenerlo “en el momento en que lo determine”. El desafuero se consumó con 230 votos de Morena y sus aliados, 22 votos de Movimiento Ciudadano en contra y 170 abstenciones del bloque opositor, que dejó la carga política de la decisión a la mayoría... En agosto pasado, Uriel

# Consejo de la Judicatura Federal

---

Carmona, fiscal de Morelos, fue detenido por la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México acusado del delito de obstrucción de la justicia; sin embargo, el **Décimo Tribunal Colegiado del Primer Circuito** ordenó su liberación debido a que consideró que se vulneró su fúero constitucional, el cual le fue retirado ayer. ([La Jornada 2](#)) ([El Financiero -espacio en primera plana-](#)) ([Unomásuno -versión digital-](#))

## COMBATE A LA DELINCUENCIA E IMPUNIDAD

### [\*\*Subsecretario de seguridad ciudadana exhibe a jueces en la mañanera' \(ContraRéplica\)\*\*](#)

Rodríguez Bucio, subsecretario de Seguridad Ciudadana, acusó que el **juez Salvador Flores Martínez** otorgó una **suspensión provisional** a favor del fiscal de Morelos, Uriel "N", para el efecto de que el gobernador de esa entidad se abstenga de emitir comunicados o celebrar conferencias de prensa, con el objeto de divulgar información del proceso penal en su contra. Y también señaló a la **jueza Adriana Yolanda Vega Marroquín**, quien otorgó un **amparo** a Francisco Javier "N", ex gobernador de Tamaulipas, para "dejar insubsistente una **orden de aprehensión**, que había en su contra por los delitos de delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita". ([Milenio Diario](#)) ([Basta!](#))

## PROCESO DE EXTRADICIÓN

### [\*\*El Nini logra freno a su extradición \(Excélsior\)\*\*](#)

Néstor Isidro Pérez Salas, alias *El Nini*, presunto jefe de seguridad de *Los Chapitos*, recibió una nueva **suspensión provisional** por parte de un **juez federal** que evita su extradición a Estados Unidos... **Juan Mateo Brieba**, **juez Sexto de Distrito de Amparo en Materia Penal en la Ciudad de México**, admitió a trámite el **amparo** y le brindó la protección de la justicia en tanto se resuelve de fondo el asunto. ([La Crónica de Hoy](#)) ([La Razón de México](#)) ([Diario de México](#)) ([ContraRéplica](#)) ([El Día](#))

## PROCESO DE CONCURSO MERCANTIL

### [\*\*Impiden a Interjet volver a volar; deudas con trabajadores y acreedores por más de 500 mdd \(Unomásuno -espacio en primera plana versión digital-\)\*\*](#)

Ciertamente el retorno a los cielos de Interjet no está nada fácil, y no se ve un panorama optimista, ante las incontables deudas que enfrenta... Alejandro del Valle destaca que disponen de al menos 25 millones de dólares listos para abonar a la deuda de los trabajadores, los cuales ya se encuentran en una cuenta del Banco de Bienestar a nombre del síndico a cargo del **concurso mercantil**, Alfonso Ascendio Triujeque. Sin embargo, hasta el momento, no se ha realizado el correspondiente pago.

## TREN MAYA

### [\*\*Darán marcha a Tren Maya con obra inconclusa \(El Universal -espacio en primera plana-\)\*\*](#)

Si terminar las estaciones y con incumplimientos en los acuerdos firmados con la población, el Presidente Andrés Manuel López Obrador inaugurará mañana su megaproyecto ferroviario. En un recorrido hecho por *El Universal*, se constató que hay vías inconclusas y señalética faltante... Entrevistado por separado, Pedro Uc Be, integrante de la Asamblea Maya de Defensores del Territorio Muuch Xiinbal, considera que el arranque "a medias" del Tren Maya tiene que ver más con "egos políticos" que con resolver los problemas y necesidades de las comunidades mayas afectadas por el megaproyecto... Los actos reclamados fueron que se carecía de un proyecto ejecutivo definido, de estudios y manifestación de impacto ambiental (MIA) para evaluar el proyecto como un todo y no fraccionado; la ausencia de una consulta indígena que cumpliera con los estándares de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)... Aunque lograron al menos tres **suspensiones definitivas**, los resultados les han sido adversos porque la ruta del tren "no ha sido jurídica, sino política", con mucha presión sobre el **Poder Judicial**.

# Consejo de la Judicatura Federal

## LEY GENERAL DE MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

### Avala el Senado ley que permite arreglar litigios sin ir a Tribunales (La Jornada)

En el penúltimo día del periodo ordinario de sesiones, el Senado aprobó ayer diversos dictámenes, entre los que se encuentran el que expide la *Ley General de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias* y el que permite el ingreso de 11 militares estadounidenses para que participen en actividades de adiestramiento... La *Ley de Mecanismos Alternativos*, aprobada con 101 votos en favor y dos abstenciones, posibilita la solución de conflictos en los ámbitos civil y familiar al margen de los Tribunales, a través de mediadores o facilitadores certificados por el **Poder Judicial**. Con ello se podrán reducir el costo y la dilación de los litigios, así como prevenir conflictos destinados a ser llevados ante los Juzgados, establece el documento.

## PROCEDIMIENTO PARA DESIGNACIÓN DE FISCAL EN LA CDMX

### Desde donde esté haré lo mejor: Fiscal CDMX (Ovaciones)

Ernestina Godoy Ramos al manifestar su orgullo de pertenecer y encabezar la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México afirmó que “desde donde estemos vamos a seguir haciendo lo mejor por la gente”... La bancada del PAN y sus aliados en el Congreso de la Ciudad de México denunciaron que Morena obstruyó el diálogo en la discusión de la ratificación de Ernestina Godoy Ramos al frente de la Fiscalía General de la Justicia de la CDMX... El diputado Ricardo Rubio aseguró que analizan las vías jurídicas para impugnar la imposición de Morena y buscan hacerlo a través de un **amparo**.

## OPINIÓN SOBRE CONSEJO DE LA JUDICATURA

### Opinión/Darío Celis Estrada (El Heraldo de México) “AHMSA: Too big to fail”

En un giro inesperado y desconcertante, el **juez Segundo de Distrito en Materia de Concursos Mercantiles, Saúl Martínez Lira**, quien juzga en el caso de Altos Hornos de México (AHMSA), parece desafiar no sólo la lógica jurídica y empresarial, sino también la estabilidad social y financiera de una región entera. En un momento donde las piezas parecían alinearse hacia una reestructuración beneficiosa para AHMSA, sus trabajadores y acreedores, incluyendo al Gobierno federal, el togado optó por un camino que podría precipitar no sólo la caída de AHMSA, sino también sacudir los cimientos del sistema financiero mexicano. El bloqueo de la Asamblea de Accionistas, a celebrarse el próximo 21 de diciembre y destinada a cambiar el rumbo de la compañía y asegurar un vital crédito de 600 millones de dólares, es un rompecabezas en sí misma que hace que las autoridades, inversionistas y acreedores se pregunten ¿qué motiva al juez para tomar una decisión que parece ir en contra del bienestar de miles de trabajadores, de una ciudad como Monclova, de la industria siderúrgica, y potencialmente del sistema financiero nacional?

### Opinión/Editorial (La Jornada) “Carmona Gándara: símbolo de impunidad”

La Cámara de Diputados retiró el fuero al infame fiscal general de Morelos, Uriel Carmona Gándara, con lo cual se abre una nueva oportunidad para que sea juzgado por los delitos de ejercicio ilícito del servicio público y contra el funcionamiento del sistema nacional de seguridad pública... Si el **Poder Judicial** vuelve a erigirse en benefactor de un personaje tan nefando, no hará sino ahondar su propio des prestigio y aportar la enésima comprobación de que urge una reforma constitucional que sacuda sus estructuras anquilosadas y lo convierta por fin en lo que debe ser, un garante de la justicia.

### Opinión/Rafael Cardona (La Crónica de Hoy) “Tanto va el cántaro al agua...”

El caso del fiscal de Morelos, Uriel Carmona, exhibe los alcances de una política vengativa. Lo cercaron por todos los ángulos, lo encarcelaron, le inventaron delitos graves, le amplificaron fallas menores y finalmente el Poder Legislativo le retiró el fuero tras una actitud de “acoso y derribo” invisible en otros casos de patente y mayor

# Consejo de la Judicatura Federal

---

gravedad... Carmona seguirá en los vericuetos de abogados, **jueces, amparos**, impugnaciones, negativas. Y en la mente de algunos resonarán las palabras de sus abogados: a Uriel lo quieren muerto.

## **Opinión/Manuel J. Jáuregui (Reforma) "Desconfianza"**

Si fuera lógico y prudente el Gobierno federal tomaría muy a pecho las advertencias que ayer divulgó la calificadora internacional Moody's que señala que el potencial de cambios regulatorios e intervenciones -como desaparecer los organismos independientes- anularán en su mayor parte las ventajas que podría tener México con el fenómeno del "nearshoring"... Él mismo y sus partidarios apoyaron la creación del IFE, hoy INE, para garantizar en México elecciones administradas por un organismo autónomo... ¿Cómo que no sirven para nada? Estos hicieron posible que él y sus serviles partidarios llegaran al poder: *Lopezuma* ejerce hoy el poder como autocrático emperador gracias a la existencia del IFE-INE y de los **Tribunales Electorales** y también gracias a que el entonces Presidente Vicente Fox le perdonó el desafuero al que se hizo merecedor merced su desacato a la orden de un **juez** vía la violación a un **amparo**...

# Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

## AGENDA DE TRABAJO/MAGISTRADO PRESIDENTE

### [Reyes Rodríguez difunde últimos días de su agenda \(La Razón de México\)](#)

El magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Reyes Rodríguez Mondragón, hizo pública la agenda de trabajo que seguirá en los últimos días de su gestión. Luego de que anunció que presentó su renuncia, que será válida al 31 de diciembre, en sus redes sociales compartió las actividades que sostendrá. Destacó su participación este miércoles en el informe de labores 2023 de las **Salas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**. Rodríguez Mondragón tenía programada la sesión pública de la **Sala Superior del TEPJF** de ayer, sin embargo, se notificó que se diferiría hasta nuevo aviso. Para este jueves, Rodríguez Mondragón asistirá nuevamente a la **Suprema Corte**, para estar presente en el **informe de labores de la Ministra Presidenta Norma Lucía Piña Hernández**.

## AUTONOMÍA DEL TEPJF/DIVISIÓN INSTITUCIONAL

### [Magistrados suspenden sesión por segunda vez \(Milenio Diario\)](#)

Por segunda semana consecutiva, y en medio de sus disputas internas, la **Sala Superior del Tribunal Electoral** decidió cancelar de último momento la sesión pública semanal dejando pendientes 36 asuntos enlistados en el orden del día. A pesar del “acuerdo de paz” del lunes pasado para que el **magistrado Reyes Rodríguez Mondragón** aceptara renunciar a la **presidencia del Tribunal** y se eligiera a uno nuevo en enero de 2024, la **Sala Superior** no regresó a la normalidad. La sesión pública que se celebra cada miércoles a las 12 horas pasó a las 14, porque la **Sala Superior** estaba convocada al informe de labores de las **Primera y Segunda Salas de la Suprema Corte de Justicia**. A diferencia del informe de **Reyes Rodríguez Mondragón** ante ese mismo **Pleno**, en esta ocasión los **magistrados** sí acudieron al informe de los **Ministros**. ([Reforma](#)) ([El Sol de México](#)) ([La Prensa](#)) **Más información sobre el tema:** ([Pendientes, 36 temas. Xóchitl acusa a Zaldívar de crisis en Tribunal Electoral/Milenio Diario -espacio en primera plana-](#)) ([El Financiero](#)) ([El Heraldo de México](#)) ([La Crónica de Hoy](#)) ([La Razón de México](#)) ([Ovaciones](#)) ([En el PAN ni simulaciones ni pactos: Julen Rementería/El Día](#))

## PROCESO ELECTORAL 2024

### [Público podrá asistir a sesiones resolutivas del TEPJF \(Unomásuno -versión digital-\)](#)

La **Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** publicó un acuerdo para poder realizar sesiones públicas en modalidad híbrida, donde se podrá participar de manera presencial, o bien, también de forma virtual. Dicho acuerdo fue publicado ayer en la edición matutina del *Diario Oficial de la Federación (DOF)*, por lo que un **magistrado** que no se encuentre en la **sede del TEPJF** podrá estar presente en una sesión pública vía remota. **Más información sobre el tema:** ([Demandan certeza/Reforma](#)) ([El INE llama a contendientes presidenciales a no vulnerar la ley en precampañas/La Jornada](#)) ([Personas presas podrán votar para elecciones de 2024/El Universal](#))

## NOMBRAMIENTOS PENDIENTES/OMISIÓN DEL LEGISLATIVO

### [Dejan mocho al Tribunal Electoral \(Excélsior -espacio en primera plana-\)](#)

Aunque Movimiento Ciudadano acordó inicialmente con Morena ir juntos en el nombramiento de la **Ministra de la Corte** y de los cinco **magistrados electorales regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**, la crisis en la **Sala Superior del Tribunal Electoral** rompió la posibilidad de acuerdo. El senador Ricardo Monreal, quien ayer desde la tribuna del Senado hizo público que él dialogó con Dante Delgado para concretar los acuerdos, relató que el senador y dirigente nacional de Movimiento Ciudadano modificó el acuerdo inicial de elegir a los **magistrados Regionales** y solicitó que el Senado definiera a los dos **magistrados** que hacen falta en la **Sala Superior**. **Más información sobre el tema:** ([Acusan corrupción y acoso en TEPJF/Reforma](#)) ([Monreal revienta contra Dante Delgado/Unomásuno -versión digital-](#)) ([La Crónica de Hoy](#))

# Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

## OPINIÓN SOBRE EL TEPJF

### **Opinión/Eduardo Huchim (El Heraldo de México) “TEPJF: El Triunvirato”**

La defenestración de **Reyes Rodríguez Mondragón**, a manos de una triada de **magistrados** inconformes con su presidencia, ha generado diversas interpretaciones, una de las cuales postula que la renuncia sitúa al **TEPJF** bajo el dominio de Morena. Sería muy grave que el **TEPJF** quedara sujeto a un partido político, cualquiera que este sea, de modo que es necesario estar alerta -tanto fuerzas políticas como ciudadanas- para evitarlo. Yo pensaría también que dentro del propio **Tribunal** -que no es sólo la **Sala Superior**- hay corrientes genuinamente democráticas que evitarían la dominación...

### **Opinión/José Ureña (24 Horas -espacio en primera plana-) “Organismo autónomos”**

Ricardo Monreal trata de ser positivo. El **TEPJF**, aún en manos del **magistrado** bajo asedio **Reyes Rodríguez Mondragón**, se mantiene como juez supremo de la democracia y garante de los múltiples procesos del año próximo. Puede trabajar sin problemas ni excusas con cinco **magistrados**, donde ha surgido otra noticia positiva: la **magistrada Mónica Soto** ha expresado la posibilidad de no candidatearse para sustituir a **Rodríguez Mondragón**. Eso resta suspicacias a una supuesta rebelión manipulada desde el poder a la cual se prestarían ella y sus compañeros **Felipe de la Mata** y **Felipe Fuentes**...

### **Opinión/Redes de Poder (Reporte Índigo) “Persiste la parálisis en el TEPJF”**

Nos comentan que la crisis que atraviesa el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** está lejos de terminar. Una evidencia de esto fue que la sesión programada para este martes 13 de diciembre, fue pospuesta hasta nuevo aviso. En los pasillos del **órgano jurisdiccional** se comenta que las diferencias entre los **magistrados** se intensifican antes de la elección de un nuevo **presidente del tribunal constitucional**. Pareciera que el haber orillado a que **Reyes Rodríguez** renunciara a la presidencia no fue suficiente para ganar cierta estabilidad. Eso sí, las presiones, por lo visto, no solo se dan al interior, sino que muchas también son externas...

### **Opinión/Raymundo Sánchez Patlán (El Heraldo de México) “Fuentes va, de nuevo por control de TEPJF”**

Nueva presidencia de **Felipe Fuentes** en el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, perfilan los **magistrados** rebeldes para relevar a **Reyes Rodríguez**, quien presentó su renuncia, pero con efectos al 31 de diciembre de este 2023. **Mónica Soto**, **Felipe de la Mata** y el propio **Felipe Fuentes** cocinaron desde hace un par de semanas el golpe contra **Reyes**, y ahora desconfían de que cumpla con su separación de la presidencia el último día de este mes. Por eso ayer buscaron acelerar la caída del **magistrado** que ahora les resulta incómodo, pero que en agosto de 2021 era su aliado cuando juntos derribaron al entonces **presidente del Tribunal, José Luis Vargas**...

### **Opinión/Roberto Vizcaíno (El Independiente) “El conflicto del Tribunal Electoral impacta en el Senado”**

Ante el reclamo del dirigente de Movimiento Ciudadano, el senador veracruzano Dante Delgado, para que se incluyera la designación de 2 **magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, el Pleno del Senado entró ayer en un debate que no estaba previsto. Así el conflicto interno de ese organismo que vivió en los últimos días el relevo de su presidente, del **magistrado Reyes Rodríguez**, luego de que los **magistrados Felipe de la Mata, Felipe Fuentes y Mónica Soto** pidieran su renuncia por supuestamente haber perdido su confianza...

### **Opinión/Lorenzo Córdova (El Universal) “Irresponsables”**

Mientras arrecia el ataque gubernamental en contra de los órganos constitucionales autónomos y el **Poder Judicial**, en el **Tribunal Electoral** aflora la irresponsabilidad y escasea el buen juicio. A pesar del delicado momento que atraviesa el **Poder Judicial** del que forman parte y de su propia circunstancia, que supone el que **Máximo Tribunal Electoral** del país opere incompleto en el marco del proceso electoral más grande y complejo

# Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

de nuestra historia (desde principios de noviembre la **Sala Superior** funciona sin dos de sus siete miembros dado que, luego del término del encargo de dos magistraturas, el Senado no ha hecho los nombramientos correspondientes, a pesar de haber recibido en tiempo y forma las ternas respectivas que remitió la **Suprema Corte** y, seguramente, no lo hará pronto), entre los **magistrados electorales** arrecian las intrigas palaciegas.

**Opinión/Raymundo Sánchez Patlán (El Heraldo-versión digital-)** [\*\*“Fuentes va, de nuevo, por control del TEPJF”\*\*](#)  
Nueva **presidencia** de Felipe Fuentes en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación perfila los **magistrados** rebeldes para relevar a Reyes Rodríguez, quien presentó su renuncia, pero con efectos al 31 de diciembre de este 2023. **Mónica Soto, Felipe de la Mata** y el propio **Felipe Fuentes** cocinaron desde hace un par de semanas el golpe contra **Reyes**, y ahora desconfían de que cumpla con su separación de la presidencia el último día de este mes. Por eso ayer buscaron acelerar la caída del **magistrado** que ahora les resulta incómodo, pero que en agosto de 2021 era su aliado cuando juntos derribaron al entonces **presidente del Tribunal, José Luis Vargas**. Se suponía que habría sesión a las dos de la tarde, donde abordarían la renuncia del **magistrado presidente**, pero se pospuso, entre otras cosas, por la ausencia de **Janine Otálora**, quien hasta el lunes regresa de Italia, a donde fue como representante del organismo a la Comisión de Venecia.

**Opinión/Arturo Sánchez Gutiérrez (El Heraldo de México)** [\*\*“Autónomos: Obsesión presidencial”\*\*](#)

Por segunda ocasión, el Presidente López Obrador anuncia que enviará diversas iniciativas al Congreso de la Unión para modificar, debilitar o eliminar a los organismos constitucionales autónomos. Primero anunció que, en el último mes de su Gobierno, septiembre de 2024, con el nuevo Congreso, propondrá una reforma electoral que reviva el plan A para transformar al Instituto Nacional Electoral (INE) y establecer que los consejeros electorales y los **magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** sean electos por voto popular. El Presidente pensó en septiembre porque sabe que hoy no cuenta con los votos suficientes para reformar la Constitución...

**Opinión/José Fonseca (El Economista)** [\*\*“Palacio acota márgenes a su candidata”\*\*](#)

Pareciera que, al exigir el dirigente de Movimiento Ciudadano, Dante Delgado, al Senado votar para llenar las vacantes en la **Sala Superior del Poder Judicial de Federación** se le conceden más márgenes que los concedidos a la virtual candidata presidencial de Morena. Como es impensable cambiar la política de seguridad, las maniobras de Palacio para impulsar enérgicamente la narrativa de que la crisis de inseguridad con iniciativas de última hora acota márgenes de acción a la virtual candidata presidencial de Morena. Y no parece importarle que, para salvar la imagen de la política sexenal que ha creado la actual crisis de inseguridad, achica el margen de acción a su candidata para elaborar su propio proyecto de seguridad...

**Opinión/Dolores Colín (24 Horas)** [\*\*“Desconfianza electoral”\*\*](#)

La reciente crisis del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**, lejos de fortalecer la confianza de los actores políticos y de la sociedad, provocó un escenario de incertidumbre mayor ante la cercanía del proceso electoral de junio de 2024. La confrontación entre los **magistrados**, viene de tiempo atrás. Hemos visto la caída de los **magistrados presidentes Janine Otálora, José Luis Vargas** y ahora a **Reyes Rodríguez Mondragón**, quien debía presidir el **Tribunal** hasta octubre del próximo año, una vez calificada la próxima elección... Hay dos vacantes que desde octubre de este año dejaron **José Luis Vargas e Indalfer Infante**. Sin embargo, el Senado está en falta, la **Corte** les envió las dos ternas, una de hombres y otra de mujeres y no se ve la menor intención de resolverlo...

**Opinión/Humberto Mares N. (Diario Imagen)** [\*\*“Iniciativa para desaparecer”\*\*](#)

... Desde siempre, la intención de López Obrador ha sido que los organismos autónomos que no obedezcan, no le sirven al pueblo, es decir a él, debemos de desaparecerlos, porque no le sirven al pueblo están al servicio de

# Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

las minorías, aseguró. Como ejemplo tenemos el INE, el **TRIFE**, INAI y Cofece. Las reacciones fueron inmediatas, tanto el sector privado como público. La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) dijo que esto sería un “grave retroceso” para el desarrollo democrático del país. En un comunicado, los patrones expresaron su “preocupación y desacuerdo” con la propuesta del Mandatario...

## **Opinión/Sergio González (*ContraRéplica*) “2024, INE y voto electrónico”**

¿Es el voto electrónico en territorio nacional un derecho de la ciudadanía? Sin duda. Inclusive nuestra *Ley Electoral* nacional determina que nuestros paisanos y paisanas residentes en el exterior cuentan con el derecho expreso a votar en cualquiera de tres modalidades: la electrónica, la postal, y la presencial en consulados y embajadas. Hace poco el **Tribunal Electoral** reconvino al INE por no poner la tercera opción a disposición de quienes residen en el extranjero y ordenó hacerlo. En 2024, habrá voto presencial en 23 representaciones diplomáticas y podrá ser electrónico, según lo decida el o la electora, con la anticipación debida...

## **Opinión/Frentes Políticos (*Excélsior*) “3. En pausa”**

Morena no pudo construir los consensos para elegir a los cinco **magistrados regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, así que, 2024 comenzará con un **Tribunal** incompleto. Los emecistas Dante Delgado y Clemente Castañeda pidieron al Pleno del Senado que se asuma una posición institucional por la crisis que vive el **TEPJF**. El tema no está superado. Xóchitl Gálvez expresó que la separación del cargo del Presidente del **TEPJF**, **Reyes Rodríguez Mondragón**, no le da certeza al proceso electoral. Van a necesitar mucho jabón para lavar la cara de los **magistrados**.

## **“4. ¿El río suena?”**

En más sobre la crisis en el **TEPJF**, hay quienes dicen que el aún **magistrado Presidente** suspendió la sesión de ayer para viajar a Chile y regresar el 31 de diciembre, cuando entra en vigor su renuncia, pero **Rodríguez Mondragón** publicó en la red X su agenda de actividades. Señalan que se ausentará para que los tres **magistrados** inconformes no tengan *quórum*, pues la **magistrada Janine Otálora** regresa de Europa el 18 próximo, y él evitaría más golpes a su persona. La agenda del **magistrado** indica que hoy asiste al informe de la **Ministra Norma Piña**. Ya veremos si el río lleva agua.

## **Opinión/Javier Aparicio (*Excélsior*) “Inestabilidad en Tribunales”**

El pasado 11 de diciembre, el **magistrado Reyes Rodríguez** anunció su decisión de renunciar al cargo de **presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** para el 31 de diciembre de este año. No se trata de un asunto trivial, toda vez que el **Tribunal** es la máxima autoridad en materia electoral y es el garante de los derechos político-electORALES de los ciudadanos... Unas semanas antes, desde el 31 de octubre pasado, tras la conclusión del mandato de los **magistrados José Luis Vargas e Indalfer Infante**, el **Tribunal** se había quedado con sólo cinco de sus siete integrantes. Dos años antes, el Gobierno intentó ampliar el mandato del **Presidente de la Suprema Corte**... La independencia del **Poder Judicial** -ya sea en el caso de la **Suprema Corte o del Tribunal Electoral**- requiere de mecanismos adecuados para la designación de sus integrantes y, además, que se garantice la inamovilidad en el cargo ante cualquier presión externa. Es por ello que las renuncias anticipadas a lo largo de este sexenio han debilitado al **Poder Judicial**.

## **Opinión/Francisco Cárdenas Cruz (*La Razón de México*) “De esto y de aquello...”**

... Hasta nuevo aviso, de plano, sesionará la **Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, luego de que ayer, por tercera ocasión, no lo hizo tras de que su **Presidente, Reyes Rodríguez Mondragón**, anunciara que ocupará ese cargo hasta el 31 de este mes, en medio de presiones de tres **magistrados** que le exigieron irse porque le perdieron la confianza. El senador plural Germán Martínez aseguró ayer, al inicio de la sesión de la Cámara alta, que “en el **Tribunal Electoral** hay casos de manejos administrativos irregulares, sentencias con tufo de corrupción y acoso sexual de un **magistrado**”, lo que parece ser el verdadero

# Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

---

origen de la crisis que priva en ese organismo, árbitro del proceso electoral del año que entra. Ésa fue la respuesta que le dio a su colega Dante Delgado, dirigente nacional de Movimiento Ciudadano, que exigió que el pleno senatorial designara a los dos **magistrados** que faltan en ese **Tribunal**.

## **Opinión/La Grilla... (*Milenio Diario Tamaulipas -versión digital-*)**

Que mientras el proceso electoral avanza, el Partido del Trabajo en Tamaulipas todavía anda peleando en el “**Trife**” que se cambien las nuevas reglas para armar los convenios de coalición, y todo por llevarle la contraria a las autoridades electorales, pese que a ellos les conviene porque se abren más espacios a los partidos satélite.

### AMLO reconoce aumento de 31% en flujo migrante

El Presidente de México, AMLO, admitió que hubo un aumento del 31% en el flujo migratorio irregular entre noviembre y diciembre en la frontera norte del país. Atribuyó este aumento a problemas en otros países y destacó la importancia de resolver las causas de la migración para evitar que la gente se vea obligada a abandonar sus comunidades. [\(La Razón de México\)](#)

### SRE: deudores alimentarios, 15 millones de migrantes

De acuerdo con la SRE de México, alrededor de 15 millones de migrantes mexicanos en Estados Unidos no cumplen con la obligación de proporcionar una pensión alimenticia a sus hijos en México. Sin embargo, la mayoría de las madres no denuncia debido a la falta de conocimiento sobre cómo hacerlo, la falta de mecanismos internacionales para agilizar los trámites y la impunidad. [\(Milenio Diario\)](#)

### Destinó el Gobierno 364 mil mdp al plan de becas del bienestar

El programa de Becas del Bienestar ha beneficiado a 22 millones de alumnos de nivel básico a superior en México, con una inversión total de 364 mil millones de pesos en cinco años de Gobierno. Se han destinado 146 mil millones de pesos para becar a 9.2 millones de estudiantes de educación básica y 157 mil millones de pesos para becar a 11.4 millones de estudiantes de educación media superior. [\(La Jornada\)](#)

### Claudia Sheinbaum llama a sus promesas de campaña 'sueños' para que no la sancione la autoridad electoral

Claudia Sheinbaum, precandidata de Morena, se comprometió a dar continuidad a la ampliación del puerto de Guaymas y al Plan Sonora de energía sostenible durante su visita a Sonora. También prometió apoyo a los pescadores y la ampliación de la carretera que conecta con Chihuahua. [\(El Financiero\)](#)

### Claudia Sheinbaum promete continuidad de Plan Sonora

La precandidata Claudia Sheinbaum prometió dar continuidad al Plan Sonora y a los planes de justicia para los pueblos originarios del estado. También destacó la importancia de las obras en la entidad y afirmó que les dará seguimiento. Durante su visita, tuvo la oportunidad de platicar con representantes de los pueblos yaquis y expresó su compromiso de continuar con los planes de justicia para los pueblos originarios de Sonora. [\(El Heraldo de México\)](#)

### El panista Renán Barrera lidera en Yucatán

Según una encuesta realizada por *El Universal*, Renán Barrera Concha, precandidato de la alianza PAN-PRI-NA, lidera las preferencias con un 40% de intención de voto para gobernador de Yucatán. Le sigue Joaquín Huacho Díaz Mena, de Morena-PT-PVEM, con un 31.72%. [\(El Universal\)](#)

### ...pero Omar Fayad tiene su embajada

Gracias al voto de los senadores afines a la 4T, el ex gobernador de Hidalgo fue nombrado embajador de México en Noruega; la oposición criticó su falta de experiencia diplomática.. [\(Excélsior\)](#)

### Personal activo de Notimex pide justicia en su liquidación

El Senado aprobó el decreto presidencial que Notimex y lo remitió al Ejecutivo federal para su promulgación. El proceso de liquidación de Notimex quedará a cargo del INDEP, quien deberá garantizar el respeto a los derechos de los trabajadores. [\(La Jornada\)](#)

## Morena revienta sesión donde definían ratificación de Godoy

El Congreso de la CDMX pospuso la decisión de ratificar a Ernestina Godoy como fiscal general de la Ciudad. La fracción de Morena reventó la sesión al no tener los votos necesarios para ratificarla. Ahora se espera que se defina en un periodo extraordinario de sesiones. [\(El Financiero\)](#)

## Por ley, atenderán autismo

El Congreso de Baja California Sur aprobó destinar recursos a la atención y detección de casos de autismo. La *Ley para la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista* fue aprobada con veinte votos a favor y se destinarán 16 millones 555 mil 334 pesos para su implementación. [\(Excélsior\)](#)

## Sedena blindará sur del Edomex con mando especial

Luego del enfrentamiento entre pobladores de Texcaltitlán e integrantes de *La Familia Michoacana*, la Sedena buscará blindar la frontera sur del Estado de México colindante con Guerrero, informó Luis Crescencio Sandoval, titular de la dependencia, en la conferencia del Presidente AMLO. [\(El Financiero\)](#)

## Ahora retienen a extorsionadores

Pobladores de Ocuilan retuvieron a dos presuntos extorsionadores que operaban a nombre del CJNG, golpeándolos y rociándolos con gasolina antes de que fueran rescatados por la policía. En otro incidente en Ocoyoacac, un policía de investigación y un presunto delincuente murieron en un enfrentamiento durante la ejecución de una orden de cateo. [\(Reforma\)](#)

## Extorsiones de *La Familia* golpean a floricultores

La extorsión de *La Familia Michoacana* está afectando a los floricultores de municipios como Villa Guerrero, Tenancingo y Coatepec Harinas en el Estado de México. Al menos el 30% de los floricultores han cambiado sus cultivos por otros más rentables debido a las cuotas que les exigen los criminales. Los productores también expresan su desconfianza hacia las autoridades y lamentan la falta de acción por parte de las mismas. [\(El Universal\)](#)

## Emboscán a la gente en salidas de Texcaltitlán

Según el director de Seguridad municipal de Texcaltitlán, Edomex, integrantes de *La Familia Michoacana* están secuestrando a los pobladores que intentan salir de la zona blindada por las fuerzas federales y estatales. Hasta el momento, se reportan al menos 20 desaparecidos después de la matanza del viernes pasado. [\(Milenio Diario\)](#)

## "Texcaltitlán se suma a las 421 masacres de este año"

La organización civil Causa en Común señala que la estrategia fallida de seguridad en México está multiplicando los crímenes, y la masacre en Texcaltitlán es la número 421 del año. Además, la Fiscalía confirmó la sustracción de dos heridos de un hospital en Coatepec Harinas. [\(24 Horas\)](#)

## Bajan 23% homicidios dolosos en noviembre

El homicidio doloso ha disminuido un 23.5% en noviembre, convirtiéndose en el mes más bajo en los últimos siete años. Se destaca que Michoacán lleva 20 meses consecutivos con una tendencia a la baja en homicidios. Sin embargo, se ha registrado un aumento en los casos de feminicidio y secuestro entre octubre y noviembre. [\(El Financiero\)](#)

## El Tren Maya llega a Vaticano

Durante una audiencia en el Vaticano, la gobernadora de Quintana Roo, Mara Lezama, le obsequió al Papa Francisco una réplica del Tren Maya, considerado como el "tren de la justicia social". El Papa bendijo la réplica y

envió un saludo al pueblo mexicano. Además, la gobernadora recorrió una exposición fotográfica sobre Quintana Roo en el Vaticano. [\(Excelsior\)](#)

## **Ricardo Gallardo consolida reconocimiento a nivel nacional**

El gobernador de San Luis Potosí, Ricardo Gallardo Cardona, ha obtenido el cuarto lugar a nivel nacional en términos de aval ciudadano, con un respaldo del 58.2%. Además, se posiciona como el segundo gobernador con mayor aceptación entre los afiliados a Morena a nivel nacional y lidera en la región Bajío, superando a los gobernadores de Aguascalientes, Querétaro y Guanajuato. [\(Contra Réplica\)](#)

## **A la baja, delitos en SLP**

La incidencia delictiva en San Luis Potosí ha disminuido en más del 50%, destacando la reducción en delitos como robo a transportista y en transporte público individual, feminicidio y secuestro. Estos resultados son atribuidos a la Estrategia Integral de Seguridad Pública impulsada por el gobernador Ricardo Gallardo Cardona, que incluye capacitación, la incorporación de la Guardia Civil Estatal y el fortalecimiento de la infraestructura de seguridad pública. [\(Reporte Índigo\)](#)

## **Amenaza Cuernavaca: seguridad en un mes o...**

Tras el asesinato de una maestra en Cuernavaca, los pobladores se manifestaron exigiendo la presencia de la Guardia Nacional y dieron un mes de plazo a la fiscalía para resolver el caso. Además, el obispo de Cuernavaca denunció que el 50% de los negocios en Cuautla están pagando “derecho de piso”. El comisionado estatal de Morelos se comprometió a enviar más policías al municipio y pidió a la ciudadanía que denuncie situaciones sospechosas. [\(El Independiente\)](#)

## **Lidera quejas por violaciones de derechos humanos**

La CDMX lidera a nivel nacional en quejas por violación de derechos humanos, con más de 31 mil quejas registradas en 2022, según un censo del INEGI. Las principales causas de estas violaciones son las detenciones arbitrarias, la inadecuada prestación de servicios, el abuso de poder y la tortura. [\(El Sol de México\)](#)

## **Pemex y otras compañías se niegan a aceptar la ciencia que detecta fugas de metano**

Las manchas de colores en las imágenes de satélite pueden no significar mucho para una persona promedio, pero para los científicos españoles que experimentaban con nuevas formas de rastrear las emisiones de gases de efecto invernadero, fueron un descubrimiento asombroso. Las imágenes y otros datos sugerían que durante 17 días en diciembre de 2021, una plataforma petrolera operada por Pemex, liberó a la atmósfera toneladas de metano, un gas que contribuye al calentamiento del planeta. [\(El Financiero\)](#)

## **Ocho edificios de la Benito Juárez desalojados tras microsismos**

Ocho edificios en la alcaldía Benito Juárez resultaron con daños materiales después de los microsismos ocurridos el 12 de diciembre en la Ciudad de México. Las principales afectaciones se presentaron en la colonia Mixcoac y las autoridades de Protección Civil solicitaron la evacuación de ocho inmuebles mientras se determina su habitabilidad. [\(Unomásuno -versión digital-\)](#)

## **Bruma y frío cubren la capital**

Este miércoles la CDMX se vio cubierta por una intensa capa de niebla y experimentó bajas temperaturas debido al Frente Frío 16. La temperatura más baja registrada fue de 5.3 grados en Topilejo, Tlalpan. Se emitió una alerta amarilla por frío en seis alcaldías de la ciudad. [\(El Heraldo de México\)](#)

### Prevén mantenga la tasa sin cambios; mensaje, clave para el primer recorte

En la última decisión de política monetaria del año se espera que la Junta de Gobierno del Banxico mantenga, como lo ha hecho desde marzo pasado, la tasa de referencia en 11.25 por ciento. La atención se centrará en el tono del comunicado y sus expectativas de inflación. [\(El Financiero\)](#)

### México, a la zaga en ahorro para el retiro entre países OCDE

México ocupa el último lugar en ahorro para el retiro dentro de los países miembros de la OCDE, con una tasa de cotización de 6.3%. Sin embargo, se espera que esta tasa aumente al 15% con la reforma a la *Ley del Seguro Social*. El promedio de ahorro para el retiro obligatorio en la OCDE fue del 18.2% en el año pasado. [\(El Economista\)](#)

### Recortes de la OPEP+ no frenan caída del petróleo

El precio del petróleo ha caído un 12% en lo que va del mes de diciembre, alcanzando su nivel más bajo desde junio. Esta disminución se debe a preocupaciones sobre la oferta en China y Estados Unidos. Además, las acciones del sector energético y los precios de los combustibles fósiles también han descendido en los últimos meses. [\(El Economista\)](#)

### Desorbitante y desmedido aumentar 77% el TUA en el AICM: ASPA de México

Los pilotos de la ASPA de México externaron su preocupación frente a la decisión del Gobierno de aumentar de manera desorbitada el costo de servicios aeroportuarios (TUA) del AICM. Por lo que calificaron que el incremento de hasta el 77% es desmedido e injustificado. [\(La Prensa\)](#)

### Estados, sin dinero para emergencias

Un análisis de la calificadora Moody's revela que los Gobiernos locales en México tienen reservas muy limitadas para hacer frente a desastres naturales y apoyar a los damnificados. Entre 2020 y 2022, el saldo promedio de los fondos etiquetados para emergencias fue equivalente al 0.15% de sus ingresos operativos. [\(Excélsior\)](#)

### Sectur: 127 hoteles y 4,500 cuartos para vacaciones

El huracán *Otis* se convirtió en el tercer desastre natural más costoso después del Covid y el huracán *Wilma*, según aseguradoras. Acapulco contará con 4,500 habitaciones disponibles para la temporada vacacional de invierno, y se realizará la tradicional Gala de Pirotecnia el 31 de diciembre. Otis ha generado daños económicos por 31,900 millones de pesos y se han registrado 29,680 reclamaciones a las aseguradoras. [\(Milenio Diario\)](#)

### Desatan México y EU la “guerra de la fruta”

La Cofepris de México ha alertado a los consumidores sobre la posible presencia de la bacteria *Listeria monocytogenes* en frutas como melocotón, ciruela y nectarinas de la marca estadounidense HMC Farms. Esta advertencia se emite después de que Estados Unidos retirara productos de cadenas de supermercados debido al riesgo de importaciones realizadas entre mayo y noviembre de este año. [\(Reforma\)](#)

### **Pausan caso que acusa a Trump de interferencia**

El proceso por interferencia electoral en contra de Donald Trump quedará suspendido mientras se dirime el argumento del ex Presidente estadounidense, quien asevera que goza de inmunidad para ser procesado, según el fallo de una jueza emitido ayer. ([Reforma](#))

### **Formalizan republicanos proceso para destituir a Biden**

La mayoría republicana de la Cámara de Representantes aprobó iniciar un proceso de destitución contra el presidente Joe Biden para investigar si se benefició de las acciones de su hijo Hunter en empresas de Ucrania y China. Sin embargo, los demócratas consideran que esta acción es una "cacería de brujas" para distraer la atención de los procesos criminales contra Donald Trump. ([El Financiero](#))

### **Bruselas descongela parte de los fondos retenidos a Hungría**

La Comisión Europea decidió ayer desbloquear la entrega a Hungría de parte de las decenas de miles de millones que tiene congelados por sus vulneraciones del Estado de Derecho. La liberación de 10,200 millones de euros (unos 21,000 siguen suspendidos) llega justo la víspera del Consejo Europeo que comienza hoy en Bruselas y en el que hay dos asuntos sobre la mesa que el ultraconservador Viktor Orbán, jefe de Gobierno en Budapest, amenaza con bloquear. ([El País -versión digital-](#))

### **Senadores de EE.UU. piden a la CIA informes de carteles mexicanos**

Senadores de Estados Unidos han solicitado a la CIA un informe sobre los carteles mexicanos, incluyendo datos sobre sus ganancias, organización y capacidades. La solicitud también abarca información sobre los líderes de los carteles, las rutas de tráfico de drogas y las prácticas utilizadas para importar precursores químicos necesarios para la fabricación de drogas sintéticas. ([Unomásuno -versión digital-](#))

### **El 'shock' argentino**

El nuevo Gobierno de Javier Milei en Argentina anunció una devaluación del peso del 54%, lo que generó turbulencia en el país. La inflación interanual llegó a 160.9% y los precios de los productos aumentaron significativamente, lo que causó preocupación entre la población. A pesar de esto, muchos argentinos confían en el Gobierno de Milei y esperan que pueda resolver los problemas económicos del país. ([Reforma](#))

### **La COP28 pacta acelerar el paso a energías más limpias**

En la COP28, realizada en Dubái, se logró un acuerdo entre 200 países para acelerar la transición hacia el uso de energías limpias y abandonar los combustibles fósiles. El acuerdo incluye el fin de los subsidios a las energías no renovables y triplicar el uso de energías renovables en un lapso de siete años. El objetivo es alcanzar un balance "neutro" de emisiones de gases de efecto invernadero para 2050. ([Excélsior](#))

## TEMPLO MAYOR

F. Bartolomé

TANTA ILUSIÓN tiene el actual Gobierno con eso de los trenes de pasajeros, que ayer en el *Diario Oficial de la Federación* echaron las campanas al aire o, mejor dicho, hicieron sonar los silbatos por un supuesto proyecto que se construiría en Nuevo León.

LA REALIDAD, sin embargo, es que contrario a la versión oficial, el tren suburbano que se plantea para la zona conurbada de Monterrey es apenas un proyecto en el papel. Y no, de ninguna manera la empresa Canadian Pacific Kansas City aceptó construir el ansiado chuchú presidencial.

EN REALIDAD, la ferroviaria sólo aportará información y, al final, emitirá una opinión sobre el estudio que realizará la SICT sobre el proyecto que quiere hacer el gobernador Samuel García. Nada más. Como quien dice, ese supuesto tren está muy, pero muy lejos de correr por las vías.

DONDE las cosas se le están complicando al PAN es en la tierra del faisán y el venado: Yucatán, donde por cierto no hay faisanes. Cuentan que el gobernador Mauricio Vila trae muy mala relación con el candidato de su propio partido a sucederlo, Renán Barrera.

TAN ES ASÍ que en la lista de candidatos al Senado, al mandatario lo mandaron con todo y su popularidad hasta el séptimo lugar, lo que lo deja prácticamente fuera de los escaños.

INCLUSIVE, dentro del panismo yucateco se comenta que Vila estaría buscando una segunda puerta para convertirse en senador. Esto es que aparecería como suplente de quien vaya en el cuarto lugar de la lista. Habrá que ver quién resulta el sacrificado o la sacrificada.

APENAS van llegando y ya están duros los tironeos dentro del equipo de Delfina Gómez Primero fue la intempestiva salida de Higinio Martínez, quien de plano mejor se regresó al Senado. Y ahora quien parece estar en la tablita es la titular de Finanzas, Paulina Moreno.

DE ACUERDO con lo que se dice en Toluca, la funcionaria tiene una visión mucho más técnica que la de su jefa, lo que dentro del grupo gobernante se considera, más bien, como neoliberal... pecado mortal en la 4T.

COMO no queriendo la cosa, el jalisciense Enrique Alfaro le dio un rayón a su adorado compadre Samuel García. Y es que mientras el regiomontano anda batallando para entenderse con el Congreso, el tapatío salió a presumir que a él le aprobaron el presupuesto 2024 en un solo día, sin un solo brinco y con el apoyo de todos los partidos.

INCLUSIVE Alfaro se aventó a decir con todas sus letras que, a diferencia de la Ciudad de México y Nuevo León, en Jalisco hay estabilidad y madurez política. *¡Ouch!* ([Reforma](#))

## CONFIDENCIAL

Discursos de Ernestina, con sabor a despedida

Ayer, minutos antes de que el Congreso local iniciara la sesión para definir su ratificación, Ernestina Godoy, fiscal de CDMX, apareció en público para poner en marcha la Unidad Aérea de la Policía de Investigación, que usará seis drones contra el crimen. Su discurso, de 16 minutos, más bien pareció despedida. Dijo que ella quería seguir transformado la fiscalía. Pero, ante la incertidumbre de lo que ocurriría en el Congreso local, agregó que su vocación es servir a la gente y lo va a seguir haciendo desde donde esté.

Sigue el *chapulíneo*

Con la novedad de que la senadora poblana Nadia Navarro saltó de la bancada del PAN a la del PRI. Con ello, la fracción tricolor, que coordina Manuel Añorve, alcanzará la cifra de 12, tras la integración de la morenista Claudia Balderas apenas hace unos días. Resulta que la ahora expanista explicó que se une al tricolor para buscar la reelección legislativa. ¿Será?

El 'bendito tren'

Para activistas ambientales es el tren de la muerte y la devastación de la selva. Para otros, como la gobernadora de Quintana Roo, Mara Lezama, la locomotora que recorrerá su estado es otra cosa. Frente al papa Francisco, en El Vaticano, la morenista le entregó al pontífice una réplica a escala del ferrocarril. "Le traigo el Tren Maya, es el tren de la justicia social. Lo vamos a inaugurar el viernes, y le quiero pedir que nos lo bendiga". Qué importan

ya las críticas de “los conservadores pseudoambientalistas” –como les llaman en Palacio Nacional–, si ese polémico transporte ya tiene la bendición de Su Santidad... No, pues sí.

Se inquieta la “gallera” de 100 mil aspirantes guindas

El nerviosismo y los madruguetes entre la “gallera” de los casi 100 mil aspirantes registrados ya en Morena a los distintos cargos de elección popular están al tope, admitió ayer su presidente nacional, Mario Delgado. Por eso, otra vez, conminó a que “se dejen de chismes y de rumores” y no crean en nada de que “ya acordaron” y “va a haber imposiciones”. Y aunque sus anteriores llamados no han sido del todo convincentes para sus militantes, de nuevo sostuvo que “nada, no hay cuotas, no hay cuates. Donde haya acuerdos se tendrá que hacer por consenso, y donde no, vamos a ir a las encuestas”. La ola de grillos está al tope.

La ambigüedad del PAN en el caso Uriel

El diputado panista Jorge Romero no supo cómo salir de su embrollo político y sólo dijo que el fiscal de Morelos, Uriel Carmona, no es culpable... pero tampoco es inocente. Que su partido votó en abstención al desafuero porque no lo defiende... pero tampoco lo culpa. “No queremos votar en contra porque, para nosotros, en nuestro análisis, lo que existe es una ambigüedad”. Y así se zafó del caso con un voto en abstención.

Gol a Cuauhtémoc

“En Morelos les hace falta gobernador y les sobra futbolista”, lanzó Xóchitl Gálvez en contra del mandatario Cuauhtémoc Blanco, al ser cuestionada sobre la situación en el estado. Esto lo aseguró después de resaltar la falta de resultados por parte del exjugador del América, además de que “la extorsión en el sur de Morelos es tremenda, el cobro de piso se ha vuelto ya algo cotidiano”. Una entrada dura, pero limpia la de la precandidata.

[\(El Financiero\)](#)

## **RAYUELA**

Más que infame por la entrega de migrantes a cambio de armas para Israel, el señor Biden resulta patético. [\(La Jornada -espacio en contraportada-\)](#)



TOCA  
AQUÍ

## XOLO ♦ A VOLUNTAD

